

Escuela de padres como estrategia pedagógica para mejorar las implicaciones del maltrato infantil en el desarrollo cognitivo de los niños del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mis Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería

Fiandra Paola Sánchez Vélez
Karen Daniela Ortega Gómez
María Alejandra Quintero Rodríguez

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Facultad de Humanidades y Educación
Licenciatura en Pedagogía Infantil
Modalidad Distancia
Montería, Córdoba
2021

Escuela de padres como estrategia pedagógica para mejorar las implicaciones del maltrato infantil en el desarrollo cognitivo de los niños del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mis Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería.

Fiandra Paola Sánchez Vélez
Karen Daniela Ortega Gómez
María Alejandra Quintero Rodríguez

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Licenciada en Pedagogía Infantil

Directora
Vanessa del Carmen Pérez Peñaloza
Magíster en Desarrollo Social

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
Facultad de Humanidades y Educación
Licenciatura en Pedagogía Infantil
Modalidad Distancia
Montería, Córdoba
2021

Nota de Aceptación

APROBADO

4.5

Vanessa Pérez P.

Director

[Signature]

Evaluador 1

Evaluador 2

Montería, Córdoba, 16 de julio de 2021

Agradecimientos

Las autoras expresan su agradecimiento a:

Corporación Universitaria del Caribe “Cecar”. Facultad de Educación.

Por brindar espacios propicios para nuestra formación investigativa, académica y profesional durante el proceso como pedagogas en educación infantil.

Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería.

Por permitirnos el desarrollo continuo en la investigación y brindarnos espacios para interactuar con la comunidad educativa en general.

A todas a las personas que aportaron en la construcción y el desarrollo del presente proyecto a través de diálogos, observaciones y aportes los cuales motivaron a culminar esta etapa de nuestras vidas.

Tabla de Contenido

Resumen.....	7
Abstract	8
Introducción	9
1. Título.....	11
2.Descripción y formulación del problema.....	12
3. Objetivos.....	15
3.1. Objetivo General.....	15
3.2. Objetivos Específicos.....	15
4.Justificación	16
5.Marco referencial	19
5.1.1 Internacional	19
5.1.2 Nacionales.....	22
5.1.3 Locales	24
5.2 Marco teórico	26
5.2.1 Maltrato Infantil, Padres y Desarrollo Educativo del Niño y la Niña Colombiana	26
5.2.2 Tipos de maltrato	28
5.2.3 Consecuencias durante la infancia	29
5.2.4 Signos para sospechar maltrato infantil	30
5.2.5 Programas y Estrategias de Cicatrización Positiva del Maltrato Infantil	30
5.2.6 Procesos Cognitivos de los Niños y Niñas con Maltrato.....	31
5.3 Marco legal	32
6. Marco metodológico	36
6.1 Tipo de estudio.....	36
6.2 Tipo de investigación.....	36
6.3 Población y Muestra	37
6.4 Técnicas e Instrumentos.....	37
6.5 Procesamiento de la información.....	38
6.5.1 Propuesta de intervención	38

7.Resultados	56
8.Análisis de los resultados.....	66
Conclusiones	71
Recomendaciones	72
Cómo Educar con Amor.	72
Pautas para Educar con Amor.....	72
Claves para Educar con Amor.	73
Referencias bibliográficas.....	74
Anexos	78

Resumen

El maltrato infantil es un problema que va desde los inicios de la humanidad y puede traer consecuencias a corto o largo plazo, como problemas físicos, emocionales, mentales y de comportamiento, por tal razón es necesario que las instituciones educativas y las entidades que velan por los derechos de los niños y niñas intervengan y ayuden a que el futuro de ellos sea más seguro y libre de maltratos. El objetivo de esta investigación es implementar la escuela de padres a través de la educación con amor para que contribuya a disminuir las implicaciones que tiene el maltrato infantil en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas del grado transición del del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería. Se desarrolló utilizando un enfoque cualitativo, basada en el método acción-participación. La muestra estuvo constituida por un total de 18 estudiantes en edades entre 5 y 6 años y 26 padres o acudientes legales. Como resultado se obtuvo que un 96% de los encuestados conocen el concepto de maltrato infantil y tan solo el 4% no supo definir este término. En cuanto a que si los padres recibieron algún tipo de maltrato en su infancia, el 54% respondieron si y el 46% respondieron que no tuvieron ningún tipo de maltrato. El 46% respondieron que es demasiado probable y el 27% mucho (muy probable) que la violencia si afecte la salud d los niños. En cambio, el 15% y el 12% respondieron que es poco y no es probable que éste afecte a la salud de los niños. Se concluyó que los tipos de maltrato predominante en la población Infantil del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería, fueron el maltrato físico y el maltrato psicológico.

Palabras clave: maltrato infantil, desarrollo cognitivo, maltrato físico, maltrato psicológico.

Abstract

Child abuse is a problem that has existed since the beginning of humanity and can have short or long term consequences, such as physical, emotional, mental and behavioural problems. For this reason, it is necessary that educational institutions and entities that watch over the rights of children intervene and help to make their future safer and free of abuse. The objective of this research is to implement the parenting school through education with love to help reduce the implications of child abuse on the cognitive development of children in the transition grade of the HCB Mi Sonrisa in the city of Monteria. It was developed using a qualitative approach, based on the action-participation method. The sample consisted of a total of 18 students aged between 5 and 6 years and 26 parents or legal guardians. As a result, 96% of the respondents knew the concept of child abuse and only 4% did not know how to define this term. As to whether the parents received any type of maltreatment in their childhood, 54% responded yes and 46% responded that they did not receive any type of maltreatment. Forty-six percent responded that it is very likely and 27% responded very likely that violence does affect children's health. On the other hand, 15% and 12% responded that it is not very likely and not likely to affect children's health. It was concluded that the predominant types of maltreatment in the child population of the Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas - Edmundo López - Montería, were physical and psychological maltreatment.

Keywords: child abuse, cognitive development, physical abuse, psychological abuse.

Introducción

El maltrato infantil es un problema que va desde los inicios de la humanidad y puede traer consecuencias a corto o largo plazo, como problemas físicos, emocionales, mentales y de comportamiento, por tal razón es necesario que las instituciones educativas y las entidades que velan por los derechos de los niños y niñas intervengan y ayuden a que el futuro de ellos sea más seguro y libre de maltratos.

Son justamente estas situaciones de maltrato infantil las que han llevado a antes como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) a crear estrategias de prevención que pretenden dar apoyo a los padres, cuidadores y a sus familias, brindar información acerca del desarrollo de los niños en la primera infancia y enseñar al respecto del empleo de métodos de disciplina positivos, de esta forma, poder reducir el riesgo de violencia en el ámbito del hogar. Esta realidad es la que conlleva a esta investigación por parte de las docentes en educación infantil que tiene por propósito intervenir mediante la escuela de padres basada en la educación con amor la cual contribuye a disminuir las implicaciones que tiene el maltrato infantil en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas del grado transición del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería.

Con base a lo anterior, el presente documento se construye mediante perspectivas teóricas, conceptuales, legales y metodológicas que tienen relación con el objeto de estudio, con el fin de construir una investigación idónea y de carácter objetivo.

En primera instancia se indaga minuciosamente documentos como proyectos de grado, monografías y tesis que guardan relación con la propuesta, construyendo así un estado del arte estructurando datos relacionados con el concepto, características, tipos y consecuencias del maltrato infantil, marco metodológico, conclusiones y recomendaciones.

En segunda instancia se presenta las bases legales de como el maltrato infantil es tratado, leyes y referentes conceptuales sobre los derechos de los niños y la incidencia en el desarrollo

cognitivo en grado transición, conformado por temáticas nacionales e internacionales, comportamiento de los niños maltratados entre otros.

Para finalizar se expone el marco metodológico el cual se ejecutó mediante la observación, encuestas y diseño de estrategias en la población infantil del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería, con el fin de procesar la información obteniendo así resultados, conclusiones y recomendaciones que den respuesta al objeto de estudio.

1. Título

La escuela de padres desde la educación con amor como estrategia para mejorar las implicaciones del maltrato infantil en el desarrollo cognitivo de los niños del grado transición del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería.

2. Descripción y formulación del problema

El maltrato infantil es un problema que va desde los inicios de la humanidad y puede traer consecuencias a corto o largo plazo, como problemas físicos, emocionales, mentales y de comportamiento, por tal razón, es necesario que las instituciones educativas y las entidades que velan por los derechos de los niños y niñas intervengan y ayuden a que el futuro de ellos sea más seguro y libre de maltratos.

A nivel mundial, 1.000 millones de niños entre las edades de 2 y 7 años, según cifras aportadas por la Organización Mundial de la Salud “OMS” y SALUDATA son víctimas de maltrato, se calcula que en Colombia un 14.2% sea víctima del mismo. En Córdoba, también se presentan casos, según los datos registrados en la Secretaría de Salud se reportaron para el caso de abuso y maltrato infantil, *“las cifras de desnutrición en el 2018 alcanzaron el 37.6%, las de abuso sexual el 22.2% y otras formas de maltrato infantil el 11.1%”* (Secretaría Municipal de Salud, 2018). Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, regional Córdoba y Secretaría Municipal de Educación de Montería, en el período de 2017-2019 se presentaron 350 casos confirmados con el 83% y en menor proporción los casos son 70 descartados, con un 17%.

Uno de los casos de maltrato infantil quedó en evidencia cuando el grupo de investigación realizaba las prácticas pedagógicas en el HCB Mi Sonrisa, en este establecimiento educativo donde se educan a niños desde los tres años hasta los cinco años, donde se notó desde los primeros días un ambiente bastante fuerte y tenso entre padres de familia y personal docente; días seguidos igualmente se evidenció que esa conducta inadecuada y agresiva también la tenían algunos niños del plantel educativo.

Estas situaciones observadas por las docentes practicantes dieron pie al diseño de la presente propuesta investigativa, la cual inició haciendo entrevistas informales al personal docente y cuerpo directivo del establecimiento educativo; los cuales manifestaron casi de forma unánime que los padres de familia muy comúnmente mostraban un trato agresivo al momento de dirigirse a ellos, causa por la cual se hace difícil crear un ambiente de diálogo y concertación de ideas.

Esta situación, en palabras de la psi-orientadora ha provocado inconformidad en los maestros y desmejorado evidentemente el rendimiento académico de los niños quienes demuestran conductas desafiantes y agresivas frente a sus maestros y cierta apatía antes las actividades escolares. Esta docente afirma que las conductas agresivas de los padres están siendo tomadas por los niños quienes cada día sienten menos respeto por la autoridad, lo cual obviamente va a impactar de forma negativa en el desarrollo socio-afectivo y académico de estos.

Teniendo como base las conversaciones anteriormente expuestas se hizo una serie de visitas por parte del grupo investigativo a algunas familias de los niños que en observaciones realizadas se mostraron más agresivos. En las visitas se pudo comprobar situaciones familiares que propician conductas agresivas, entre ellas, familias disfuncionales en donde sea la madre o el padre se encuentran solos a cargo de la crianza de sus niños y por motivo de sostenimiento económico los dejan mucho tiempo a cargo de terceros, compartiendo poco tiempo de calidad con ellos. Por otra parte, se encontraron familias donde se maneja un vocabulario bastante soez para el trato de los niños lo cual puede también estar ocasionando conductas agresivas en los menores.

Todo este trabajo de acompañamiento y observación propició una serie de análisis por parte del equipo de investigación, que lo llevan a cuestionarse al respecto de la forma adecuada de intervenir en este escenario educativo, con el propósito de aportar al mejoramiento y la transformación de la realidad expuesta anteriormente. A propósito, el acompañamiento realizado, deja en evidencia un espacio valioso donde convergen familia, docentes y estudiantes, tal es el caso de la escuela de padres; donde los talleres o actividades trabajadas pueden impactar en los participantes dando así esperanzas de emancipación. Estas y otras reflexiones dan paso a la pregunta de investigación que orientará el proceso investigativo ¿De qué manera la escuela de padres a través de la educación con amor contribuye a disminuir el maltrato infantil y sus implicaciones en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas del grado transición del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería?

2.1 Formulación del problema

¿De qué manera la escuela de padres como estrategia pedagógica mejora las implicaciones del maltrato infantil en el desarrollo cognitivo de los niños del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar Mis Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería?.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Implementar la escuela de padres como estrategia pedagógica para disminuir las implicaciones que tiene el maltrato infantil en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas del grado transición del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería.

3.2. Objetivos Específicos

- Caracterizar la población de los niños, niñas y padres de familia del Hogar Infantil Comunitario para evidenciar casos de maltrato infantil en el grado transición del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería.
- Diseñar las actividades para la escuela de padres, atendiendo a la caracterización de los estudiantes y las clases de maltrato que se practican en las familias y las consecuencias de este en el desarrollo cognitivo de los estudiantes del grado transición del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería.
- Evaluar los resultados de la aplicación de la escuela de padres desarrollada con los acudientes y niños de grado transición del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería.

4. Justificación

El maltrato infantil se ha convertido en uno de los problemas más significativo del presente siglo, cada vez más los padres ocupan su tiempo en otros asuntos olvidándose de lo importante que es el contacto con sus hijos. Brindan aparatos tecnológicos para mantenerlos ocupados y estos cada vez los mantienen más distanciados. Esto sumado a otros factores como la falta de formación académica, la ausencia de formación en valores y el contexto socioeconómico, han generado consecuencias que afectan directa o indirectamente en la salud mental y la formación de los niños.

Este es el caso que se vive en el Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería, el cual quedó evidenciado por el grupo investigativo al momento de realizar sus prácticas educativas, desde ese momento se llevó un proceso de observación que incitó al grupo a realizar esta investigación, ya que hay una necesidad de plantear y poner en marcha unas series de estrategias pedagógicas que inmiscuyan no solamente a los docentes y personal directivo de la institución educativa, sino también a los padres de familia y/o acudientes de los niños, teniendo en cuenta que, la primera y más esencial educación está dentro de la familia.

Son justamente estas situaciones de maltrato infantil las que han llevado a entes como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) a crear estrategias de prevención que pretenden dar apoyo a los padres, cuidadores y a sus familias, brindar información acerca del desarrollo de los niños en la primera infancia y enseñar al respecto del empleo de métodos de disciplina positivos, de esta forma, poder reducir el riesgo de violencia en el ámbito del hogar.

Las situaciones de maltrato infantil y las repercusiones de este en la vida escolar de los niños, es un tema de relevancia en el orden mundial y nacional, además de justificar el espacio de la escuela de padres como alternativa de solución o mejoramiento ante la situación expuesta. Es entonces, que el presente trabajo cobra validez y posee insumos para aportar a la lucha contra el maltrato infantil desde las aulas de clase, confiando en que la formación y el trabajo académico que involucra a la familia y les permite reconocer otros entornos y formas de disciplina desde el amor.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se evidencia la importancia de esta investigación, ya que se hace necesario educar en valores como el amor, la tolerancia y el respeto a todos los actores directos e indirectos implicados en dicha problemática, además de ello también existe la necesidad de concientizar a los padres de familia sobre la importancia que tiene para el niño formarlo con amor y respeto; hacer de una persona responsable e independiente que le aporte aspectos positivos a esta sociedad que cada día carece más de valores.

Por ende, este proyecto también va encaminado a convertirse en un servicio de apoyo y guía para padres e hijos, en el cual encuentren un soporte al momento que lo requieran y de igual manera se convierte en una invitación para dejar de lado viejas creencias sociales arraigadas en el cual se usa el castigo físico como medio de educación. Ampliando el panorama hacia nuevas tendencias educativas y fomentando la reflexión sobre cómo se está formando realmente el niño en casa y en la escuela y si se está usando la manera más adecuada para edificar, ya que como educadores se tiene claro que no toda la carga del proceso de formación del niño debe caer sobre los hombros de los maestros. Sino, por el contrario, los padres sin importar su nivel socioeconómico o académico también deben hacer lo posible para convertirse en actores activos dentro del proceso de formación de sus hijos y trabajar de la mano con docentes y directivos de la escuela en aras de mejorar los procesos de formación de los más pequeños.

Recordando siempre que la educación de los niños depende de los padres y maestros, si se logra que ambos colaboren, mayor será la eficacia y la prevención ante el maltrato infantil, logrando un desarrollo óptimo del niño, en cuanto a esto, el proyecto se hace viable gracias al espacio brindado por el Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López de la Ciudad de Montería, para poder realizar esta investigación la cual lleva por nombre La escuela de padres a través de la educación con amor y las implicaciones que tiene el maltrato infantil en el desarrollo cognitivo de la población infantil del grado transición.

Es importante decir que el presente trabajo, además, es la materialización de la misión y la visión de la carrera licenciatura infantil de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR) que expone el alto sentido de la responsabilidad y la ética para la formación al ser humano en sus primeros años de vida.

5. Marco referencial

Otro aspecto que justifica o fortalece el presente trabajo de investigación y su validez académica son los antecedentes, los cuales se exponen a continuación, luego de hacer un rastreo riguroso por diferentes Repositorios y revistas a nivel internacional, nacional y local.

5.1 Antecedentes

5.1.1 Internacional

Dentro de estos, se encuentra la tesis doctoral Estrategias de sensibilización destinadas a padres y docentes para prevenir el maltrato infantil. Universidad de Córdoba, (España) realizado por Silva, en el 2013. El cual tiene como objetivo diseñar estrategias de sensibilización destinadas a los padres y docentes de los niños y niñas de los Centros de Educación Inicial para prevenir el maltrato infantil. El tipo de investigación se describe en este estudio según la estrategia y según el propósito. El conjunto de personas que integraron este estudio estuvo conformado por los doscientos cuatro (204) docentes y dos mil cuatrocientos setenta y cinco (2475) representantes (madres-padres) de los 28 CEI adscritos a la DENE, año escolar 2011- 2012

De acuerdo al nivel de conocimiento es de tipo descriptivo, debido que ésta permitió obtener información del CEI adscrito a la DENE, y diagnosticar sus causas, mediante el registro y análisis de datos disponibles.

Esta investigación nos brinda aportes en cuanto a su estrategia de sensibilización hacia los padres lo cual es de gran ayuda para la escuela de padres que se va a implantar en nuestra investigación dando pie a nuevas estrategias.

De forma semejante, se encuentra el trabajo de especialización El maltrato infantil y su influencia en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas de cinco años de edad en la Institución Educativa Huamampata del nivel inicial del distrito de Mollepata-anta-cusco- (Perú)

realizado por Paco en el 2015 de la Universidad Nacional san Agustín de Arequipa-Perú. Su propósito es determinar el grado de influencia del maltrato infantil en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial; y a la vez, encontrar las verdaderas razones del maltrato infantil en los hogares, núcleo donde se producen con mayor frecuencia estos actos.

Esta investigación de corte descriptivo, realizó el registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos de maltrato; utilizando como instrumentos de recolección de datos, la observación directa, la encuesta y la entrevista. Todo esto, aplicado a una población de 200 niños y niñas de cinco años de edad, 180 Padres y madres y 40 docentes de las instituciones educativas del nivel inicial del distrito de Mollepata.

Permitiéndoles concluir que el maltrato infantil es uno de los factores que influyen en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial y a la vez es una constante en la vida diaria que está quedando impune dentro de la familia.

Esta investigación da luces al respecto de la hipótesis inicial del presente trabajo de investigación, puesto que confirma la influencia del maltrato infantil en el proceso académico y social de los niños; también permite orientar aspectos metodológicos como los instrumentos de recolección de la información y la asociación de estos con el tipo de población a trabajar; sin embargo, este ejercicio se queda en el ámbito descriptivo lo cual solo es un punto de partida para la investigación que pretende un cambio o transformaciones positivas en la población del HCB Mi sonrisa de la ciudad de Montería.

De igual forma está el proyecto Talleres didácticos para reducir las consecuencias socio afectivas que ocasiona el maltrato infantil en niñas y niños de educación inicial del CIBV Mulalillo, realizada por Adriana Maricela Sandoval Morales, en 2014-2015 Cotopaxi, Ecuador, cuyo objetivo es mejorar el trato hacia los niños y niñas del CIBV Mulalillo por medio de talleres didácticos dirigidos a los padres y madres de familia, para disminuir las consecuencias socio-afectivas del maltrato infantil.

Los instrumentos utilizados en la recolección de la información fueron entrevista y la encuesta, donde la población de esta investigación fue de 40 niños, docentes, coordinadores y padres de familia. Los resultados que se obtuvieron mediante las encuestas aplicadas a los docentes tienen como conclusión la necesidad de elaborar talleres didácticos con el fin de erradicar las consecuencias socio afectivas del maltrato infantil, a manera de prevención real de las consecuencias de este fenómeno.

Este trabajo de investigación, da luces al respecto del procedimiento metodológico y de uso de instrumentos como la entrevista a los miembros de la comunidad, con el propósito de indagar e identificar las problemáticas de maltrato, además de aportar referentes en el desarrollo de talleres didácticos para complementar el proceso de acompañamiento a la comunidad de HCB Mi sonrisa.

Aguilar (2018) en su tesis Maltrato infantil y aprendizaje de niños de la Institución Educativa inicial N° 1471 Catuyo Ollanta de Tinapata–Azángaro, 2017; su propósito fue detectar los casos de maltrato infantil y el aprendizaje en niños menores de 5 años, Metodológicamente, la investigación fue de tipo descriptivo diagnóstico; la población y muestra estuvo constituida por 8 niños y 6 niñas. A los cuales se les aplicaron un instrumento de veinte indicadores para detectar la variable maltrato infantil. Los resultados de la investigación evidenciaron las siguientes deducciones: el maltrato infantil en niños de 5 años se presentó con un 27.7% rara vez, un 58.0% a veces y 14.3% frecuentemente. El maltrato físico en niños de 5 años, se refleja rara vez 39.3%, a veces 53.6% y frecuentemente 7.1%. El maltrato psicológico en niños de 5 años, se observa rara vez 16.1%, a veces 62.5% y frecuentemente 21.4%. El conocimiento en niños de 5 años es: (A) logro previsto (35.7%), (B) en proceso (64.3%) y (C) en inicio (0.0 %).

Por su parte, Palomino (2018) en su trabajo de tesis Influencia del maltrato infantil en el comportamiento agresivo de los niños y niñas atendidos en la DEMUNA de la Municipalidad Provincial de Chepén–2017 su propósito fue observar la influencia del maltrato infantil en el comportamiento agresivo de los niños y niñas, el tipo de investigación aplicada, teniendo como

base un diseño explicativo, y la muestra hubo un total de 20 niños y niñas, con los cuales se experimentó aplicando los métodos y técnicas de la investigación cuantitativa y cualitativa. De los resultados obtenidos se pudo concluir que las agresiones físicas, el abandono material, el rechazo y humillación influyen en los comportamientos agresivos de los niños y niñas atendidos en la DEMUNA. Finalmente consideraron que las políticas de salud mental deben orientarse hacia la incorporación de los padres de familia en el cumplimiento de sus roles para la formación integral de sus niños y prever riesgo que obstaculizan la formación integral.

5.1.2 Nacionales

Dentro de estos podemos localizar el trabajo de especialización, el cual lleva por título Propuesta lúdica para prevenir el maltrato infantil en niños y niñas de 3 a 5 años y 11 meses del programa desarrollo infantil en medio familiar-sector Buga centro-modalidad de educación inicial asociación de hogares infantiles del valle-asohiva, realizado por Gutiérrez en el año 2015, en la Fundación Universitaria los Libertadores facultad de Ciencias de la Educación, Calarcá-Quindío, cuya finalidad a través de un proceso de indagación en la población objeto de estudio, es la elaboración de una propuesta fundamentada en talleres lúdicos que permitan crear un material de apoyo para las agentes educativas, los niños y sus familias.

Esta investigación siguió un enfoque cualitativo y la metodología empleada es la Investigación Acción Participativa, el cual permite describir y analizar situaciones y conductas sociales de tipo individual y colectivo, al igual que percepciones y opiniones; dando paso a la interpretación de fenómenos evidenciados a partir de comportamientos registrados en los sujetos.

Los instrumentos empleados en la investigación fueron la observación y, se usó como insumos las planeaciones de las actividades lúdicas a realizar durante los encuentros grupales e individuales. Es importante aclarar, que el Establecimiento cuenta con 200 familias y la población escogida para esta investigación fueron cuarenta y un (41) niños y niñas, con sus respectivos acudientes o cuidadores.

Es de resaltar de esta investigación su aporte al diseño de las estrategias de aplicación de la escuela de padres de HCB Mi Sonrisa, dado que explica con gran amplitud las actividades lúdicas, siendo la literatura, arte, el juego, el cuerpo, la comunicación y la cognición sus principales fundamentos. Todo lo anterior orientado al encuentro y participación de Padres o cuidadores con sus niños en escenarios de formación al respecto de la prevención o eliminación de prácticas de maltrato infantil.

Por otra parte, podemos visualizar la tesis de pregrado rendimiento académico de niños (as) maltratado del grado tercero del colegio Luis González de la ciudad de Pariera Universidad tecnológica de Pereira, Colombia. Presentado por Duque, Lina; Manrique, Ginna, en el 2008, cuyo propósito es comprender el rendimiento de un grupo de niños maltratados.

La metodología empleada en esta investigación fue cualitativa, ya que tuvo como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno, la población donde se efectuó fueron 3 niños, 1 niña y directivos de la institución Luis González, en la cual se vio reflejada la realidad del comportamiento, rendimiento y capacidades de niños que son maltratados.

Los aportes que brinda a nuestra investigación son comprender las actitudes que presenta cada niño cuando es maltratado, cual es la ruta adecuada para las situaciones presentadas y que temas puntuales se deben tratar en cada escuela de padres.

En Manizales, De Ambrosio et al. (2018). En su investigación Efectos del maltrato en la neurocognición: un estudio en niños maltratados institucionalizados y no institucionalizados, tuvieron como objetivo analizar las diferencias en el desempeño de un protocolo neurocognitivo en niños que experimentaron maltrato a diferencia con niños que no lo experimentaron y examinar si existen diferencias entre niños y niñas víctimas de maltrato, institucionalizados y no institucionalizados. Se valoraron a 30 niños y niñas con trauma temprano (11 institucionalizados y 19 no institucionalizados) y 24 controles de 7 a 12 años de edad. Aplicamos el WISC IV, el Tomar, el Test de la Mirada, el Test de Metidas de Pata y la Escala Scared. De Ambrosio et al. (2018) Observamos diferencias significativas entre los niños maltratados y no maltratados en todos

los dominios analizados, además, los niños y niñas maltratados institucionalizados obtuvieron un rendimiento académico inferior en CI respecto de sus pares maltratados no institucionalizados. La experiencia de estrés que tienen que vivir desde temprana edad, facilitaría un neurodesarrollo caracterizado por deficiencias en aspectos cognitivos y emocionales.

Por su parte, Castro y Díaz (2019) en su trabajo Factores que generan el maltrato infantil en el barrio Santa Rosa de Sabanalarga–Atlántico 2017-2018, se realizó usando un enfoque cualitativo con el fin de analizar los factores de riesgo que originan maltrato infantil en el barrio Santa Rosa del municipio de Sabanalarga – Atlántico entre los periodos 2017 – 2018. Los objetivos específicos planteados en la investigación fueron identificar los factores de riesgo que generan el maltrato infantil en el barrio Santa Rosa en el Municipio de Sabanalarga – Atlántico, y analizar las acciones preventivas y sancionatorias implementadas por las autoridades encargadas de la defensa y protección de las menores víctimas de maltrato infantil. La metodología empleada fue de tipo socio jurídico, empleando la hermenéutica, utilizando como instrumento de recolección de información la entrevista semiestructuradas y la observación aplicada en el contexto familiar y social en el cual viven los niños y niñas, la muestra estuvo constituida por integrantes del núcleo familiar donde se presentaron algunas de las diversas formas de maltrato infantil. En los resultados, el principal que el factor más determinante en consecución del maltrato infantil es el económico. Se concluyó que el desarrollo de este estudio permitiría la construcción de una información efectiva sobre los factores que generan el maltrato infantil y de esta forma proponer alternativas de solución a esta problemática.

5.1.3 Locales

Dentro de estos se encuentra, el trabajo de grado en la facultad de derecho, implicaciones de la violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescente: mecanismos e instrumentos jurídicos de protección en Colombia: en el municipio de Montería, realizado por, Pérez, Vergara y Villamizar, (2020) de la universidad Cooperativa de Colombia, Montería, , cuyo propósito conocer las condicionantes poblacionales que caracterizan la situación del maltrato infantil y

juvenil en Montería Córdoba, tomando como base la revisión de los casos notificados por estas en el período 2017 – 2019.

En el enfoque utilizado se aplica el método hermenéutico jurídico, deductivo - inductivo, fenomenológico, analógico y dialéctico. La metodología utilizada fue un estudio descriptivo–retrospectivo con abordaje cuantitativo.

La población está constituida por 1264 fichas de notificación de los casos de maltrato a niños, niñas y adolescentes registrados en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) regional Córdoba y la Secretaría de Educación Municipal de Montería. Muestra: 420 fichas de notificación de maltrato infantil y juvenil

Los resultados obtenidos en esta investigación evidenciaron el número de casos de niños, niñas y adolescentes maltratados (83%) confirmados y (17%) descartados, de la misma forma se vio reflejado el reporte de casos que las instituciones realizaron por edades, de (0-6) un (28%) de (7-12) un (34%) y de (13-18) un (38%).

Los aportes de la investigación al presente son, analizar de manera cuidadosa los casos presentados en el período (2017-2019), dar a conocer a las instituciones la importancia de denunciar a tiempo los casos de maltratos para que de esta manera se pueda activar la respectiva ruta de acompañamiento.

Esta investigación permite determinar estrategias para clasificar y reconocer las principales formas de maltrato infantil en el municipio de Montería, además de proveer información confiable para justificar las acciones a realizar desde las escuelas de padres.

Otro antecedente es el trabajo Propuesta lúdico pedagógica para prevenir el maltrato infantil en los niños y niñas de 3 a 5 años de la I.E.D la palestina sede a (tesis de pregrado) Universidad Libre de Colombia, presentado por Mancera, Diana; Bohórquez, Laura en el 2010. La

presente tiene como objetivo Prevenir el maltrato infantil a través de una propuesta lúdica pedagógica en niños y niñas de 3 a 5 años de edad de la I.E.D La Palestina Sede A.

El enfoque utilizado fue cualitativo instaura, describe y analiza las conductas sociales colectivas e individuales, La propuesta se instaura con la investigación acción participativa. La población de La Institución Educativa Distrital La Palestina Sede A, cuenta con 492 estudiantes aproximadamente, con cursos que van desde el grado preescolar hasta el grado quinto, los cuales 267 de estudiantes integran al ciclo I, distribuidos en cuatro preescolares, tres primeros y dos segundos y 225 al ciclo II, con dos terceros, cuatro cuartos y dos quintos.

Los instrumentos que se utilizaron fueron la observación y aplicación directa de talleres como estrategias lúdicas para prevenir el maltrato infantil.

Los aportes que presenta esta investigación a nuestro proyecto son las actividades o talleres realizados, los cuales cuentan con una intencionalidad que va directa al tipo de maltrato y así poder identificar cual está presentando cada niño.

5.2 Marco teórico

5.2.1 Maltrato Infantil, Padres y Desarrollo Educativo del Niño y la Niña Colombiana

El maltrato infantil es un problema de carácter mundial, el cual puede traer consecuencias graves que pueden durar toda la vida de la persona afectada. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas exponen lo siguiente sobre este tema:

El maltrato infantil es una de las muchas formas de violencia que se ven a diario contra la niñez y que vulnera sus derechos fundamentales consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño; desarrollados en distintas medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas a nivel nacional e internacional,

siendo estas medidas, una obligación de los Estados para la protección, garantía y respeto de sus derechos (Organización de las Naciones Unidas, 1989).

De acuerdo con lo anterior es obligación del estado, y en este caso particular, de toda institución educativa brindar todas las garantías para que los niños estén seguros y libres de cualquier situación que involucre maltrato, tanto físico como psicológico. Para ello, se deben crear comités de convivencia, se debe hacer seguimiento y control por parte de las directivas de la institución educativa y de igual manera capacitar al cuerpo docente para que estén en la capacidad de primeramente detectar cualquier indicio de violencia en los niños y luego sepa cómo llevar de la forma más correcta cada los casos detectados.

Asimismo, esta violencia contra la niñez es determinada como el “trato físico y/o emocional equivocado, abuso sexual, el abandono y el descuido de los niños, así como su explotación comercial y de otro tipo” (Organización Mundial de la Salud, 2006, p. 7).

De igual forma, este organismo estipula como maltrato infantil toda conducta que vaya en detrimento de la salud física, mental o psicológica de un niño, haciendo responsables de estos no solamente a las instituciones educativas o gubernamentales, sino también a la familia en general y sobre todo a los padres o tutores legales de los niños. Haciéndolos directamente responsables de la seguridad y protección de los menores.

Por otro lado, el Código de Infancia y Adolescencia, establece la protección y garantías de los derechos y libertades de los niños en Colombia, y determina el maltrato infantil como “todo castigo, humillación, abuso físico o psicológico, abandono, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual y en general toda forma de violencia sobre los niños o adolescentes de parte de sus padres, representantes o cualquier otra persona” (Código de Infancia y Adolescencia, 2006, p.14).

De acuerdo a lo anterior, se puede decir que el código de infancia y adolescencia no dicta mucho de lo dispuesto por la OMS, de igual forma, habla de cómo debe ser protegido el menor y

quienes son los directa e indirectamente responsables por dicha protección; sin embargo, es muy común en el país y el mundo entero que quienes deberían mantener seguros a los menores son precisamente quienes terminan agrediéndolos, maltratándolos y abandonándolos a su suerte.

5.2.2 Tipos de maltrato

La visita de Consulta de la OMS en el año 1999 sobre la Prevención del Maltrato de niños relató la siguiente definición: “El maltrato de menores comprende todas las situaciones donde se ve reflejado los gritos, golpes, abusos, ya sea sexuales o de poder por parte del mal tratante, negligencia y explotación ya que originan un daño real o potencial para la integridad del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder” (Organización Mundial de la Salud, 1999, p. 9). para el presente trabajo se definirá y tendrá en cuenta dos tipos de maltrato, el maltrato físico los cuales representan los actos causados a menores de edad causándoles huellas visibles al menor por parte de cuidadores o familiar provocados de manera intencional. Este tipo de maltrato comprende diferentes comportamientos por parte del maltratador como forzar a la víctima a tener contacto sexual no deseado, violentar físicamente ya sea una o varias veces, no brindar atención al infante con relación a sus necesidades básicas como medicina, alimentos y demás situaciones que necesiten cuidado por su edad o enfermedad y por último la intimidación con miradas o gestos violentos y de desprecio para crear miedo.

El maltrato emocional se produce cuando el cuidador ocasiona efectos adversos sobre la salud emocional y desarrollo de manera verbal afectando el normal desarrollo psicológico del niño. Estos comportamientos abarcan desprecios, insultos, rechazos, amenazas, ridiculización, discriminación, rechazo en público entre otros; provocando en el niño el aislamiento o el desapego.

5.2.3 Consecuencias durante la infancia

Todas estas áreas intervienen en el desarrollo del niño de tal forma que exista una interferencia como bien se evidencio en los niños y niñas maltratados que durante las actividades planteadas se tornan menos ágiles y tienden a rechazar cualquier intento de ayuda, según Tavira (1997) define que el maltrato infantil conlleva a consecuencias muy serias con respecto al menor y la sociedad que lo rodea al igual que efectos en el desarrollo como bien es el Área cognitiva en este presentan un menor desarrollo cognitivo, se muestran más impulsivos, menos creativos, más distraídos y su enseñanza aprendizaje es menor, son menos habilidosos resolviendo problemas, en el área social, estos niños se acercan menos a los adultos y los acompañantes, son más agresivos con los adultos, perdura hasta la edad adulta, Área del lenguaje: muestran un déficit en la expresión de verbalizaciones referentes a estados internos, los niños maltratados usan su lenguaje menos complejo tienen menos vocabulario expresivo y conocen menos palabras a diferencia de otros niños, muestran dificultades de comunicación y de habilidades de expresión. Área de autonomía funcional. Estos niños presentan dificultades para obedecer a sus padres y educadores, llegan a estar al nivel o 27 por encima de los controles. Lo cual puede ser consecuencias de la cantidad de horas que pasan solos, muchas veces en la calle desde edades muy tempranas. Área motora: Los niños maltratados reflejaron menos habilidades, y menos motricidad fina. Área de conducta: hace referencia a las dificultades de comportamiento en general, los problemas de conducta se reflejan primeramente en los niños maltratados físicamente.

Para la realización de la misma, esto es bastante preocupante pues hay que ser conscientes del daño que se causa a los individuos al tratarlo inadecuadamente dando lugar a trastornos conductuales, por esto la autoestima es un buen generador de confianza en ellos mismos y para sus iguales.

5.2.4 Signos para sospechar maltrato infantil

Según (Mayo Clinic,2019), existen unos signos que colocan en evidencia a los menores cuando son maltratados como la muestra repentina de cambios en el comportamiento o en su rendimiento habitual, problemas físicos o médicos que no reciben atención de sus padres, muestra problemas de aprendizaje que no pueden atribuirse a causas físicas neurológicas, siempre está "expectante", como preparado para que algo malo ocurra, es sumamente hiperactivo o por el contrario excesivamente responsable, llega temprano al colegio y se va tarde o no quiere irse a su casa, Falta en forma reiterada a la escuela.

5.2.5 Programas y Estrategias de Cicatrización Positiva del Maltrato Infantil

El Director Ejecutivo de Unicef, manifiesta que:

La violencia provoca violencia, los niños que sufren violencia tienden a pensar que la violencia es algo normal, e incluso algo aceptable, lo cual tiene más probabilidades de repetir las conductas contra sus hijos en el futuro. Si no ponemos atención a las consecuencias que padecen los niños a causa de la violencia social estamos dando vía libre a conflictos que pueden durar mucho tiempo y desatar actitudes negativas que pueden trascender de una generación a otra (Lakeaño, 2014).

El anterior mensaje, hace entender la gravedad de la violencia infantil. En consecuencia, se deben implementar estrategias de prevención, que brinden apoyo a los padres, cuidadores y sus familias, y permitan desde el desarrollo de los niños en la primera infancia, el incremento del uso de métodos de disciplina positivos, que incidan en la reducción del nivel de violencia en las escuelas, hogares y comunidades.

Estas son algunas de las estrategias con las cuales se pretende disminuir el riesgo del maltrato infantil, promover y brindar apoyo a los niños, animándolos a que busquen ayuda profesional adecuado cuando se presenten incidentes de violencia, y a que denuncian los mismos, llevar a cabo actividades de obtención de datos e indagación, adquirir conocimientos sobre la violencia (dónde ocurre, de qué manera, y cuáles son los sectores de la población infantil más afectados, desagregados por origen y edad) resulta indispensable para planificar y diseñar estrategias de intervención y fijar metas numéricas y plazos para vigilar el progreso logrado y disminuir la violencia.

De acuerdo a lo dicho por el director de la UNICEF un menor que se críe en un ambiente violento tiene muchas más posibilidades de continuar esa tendencia violenta a lo largo de su vida y así con toda su generación generando una cadena interminable de violencia, para ello no solo se deben tener en cuenta las recomendaciones anteriormente expuestas sino que también se deben aplicar dentro del contexto real del día a día en cada una de las instituciones y por cada una de las personas que se encuentren directa o indirectamente relacionadas con el trato a menores.

5.2.6 Procesos Cognitivos de los Niños y Niñas con Maltrato

Milner (1993) elaboró un modelo etiológico fundamentado en la teoría del procesamiento de la información social, que establece una relación entre las estructuras cognitivas que poseen los padres y las formas de percibir la actuación de sus hijos. El modelo anteriormente expuesto está compuesto por tres fases cognitivas

- a) la percepción de la conducta social: aquí deben tenerse en cuenta una serie de posibles dificultades perceptivas de los padres de familia mal tratantes; por ejemplo estas madres cometen errores al momento de reconocer las expresiones emocionales (visuales y auditivas) de niños y adultos. Esto puede aumentar la probabilidad de entender mal las necesidades y motivaciones de los menores, lo que obliga a orientar de manera inadecuada la resolución de sus problemas.

- b) las interpretaciones, evaluaciones y expectativas que le dan significado a la conducta social: en esta fase se plantea que los padres mal tratantes poseen expectativas inexactas e inapropiadas con respecto al comportamiento del niño y se presentan diferencias entre las interpretaciones, las evaluaciones y las expectativas del comportamiento del niño en lo que respecta a los padres no mal tratantes. Los padres mal tratantes miran el comportamiento inadecuado de sus hijos como una muestra de agresión e intentos de desobediencia, por lo que toman dicho comportamiento como erróneo o inadecuado culpando al niño por su comportamiento negativo atribuyéndole intenciones negativas. También, realizan distintas predicciones de la desobediencia del niño y a la vez utilizan diferentes técnicas de maltrato y disciplinarias contra el niño y;
- c) la agrupación de la información y selección de la respuesta: la dificultad de los padres maltratadores físicos para manejar los recursos cognitivos que facilitan la interpretación y la solución de las dificultades causa una menor flexibilidad para entender la conducta del niño y menor habilidad para generar estrategias adecuadas de manejo. (Milner, 1999).

De acuerdo a lo anterior, los padres o tutores legales de un menor deben estar preparados no solo económicamente, como comúnmente se cree, sino que también deben tener una formación intelectual y una preparación psicológica que le sirva de apoyo para darle una crianza correcta a sus hijos y no atribuirles condiciones o enfermedades porque sí, sin contar con ningún dictamen médico o profesional. Este tipo de conductas son muy comunes dentro de los hogares de hoy día y se da sin importar la condición socioeconómica de la familia, siempre se tiende a dejarse llevar por lo que dicen los abuelos, la vecina o cualquier otro adulto que cree tener el conocimiento necesario para estigmatizar o aludir una condición al menor.

5.3 Marco legal

Una parte fundamental para hacer justicia sobre aquellas personas que ponen en práctica los tipos de maltrato ya mencionados en apartes anteriores, está relacionada con los fundamentos legales y la relevancia que tiene la penalización del maltrato infantil a nivel mundial.

Por toda esa lucha que se ha venido llevando en contra del maltrato, se logró la creación a nivel mundial de diversas políticas y leyes que permiten castigar este acto cruel que pone en riesgo la calidad de vida del infante.

Uno de los pioneros para la creación de estas políticas fueron dados por “la Organización de las Naciones Unidas, quien el 20 de noviembre de 1989, luego de un proceso que se extendió casi diez años, aprobó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, en el que por primera vez se reconoce que los niños son sujetos plenos de derechos y son portadores de derechos inquebrantables que los Estados deben respetar”.

Un año después, en 1990 se creó la Convención de los Derechos del Niño (CDN) con el propósito de reducir este fenómeno y proteger al menor, a partir de este año se empieza a ejecutar el castigo a toda persona que vulnere lo establecido en ella.

El artículo 19 de dicha convención decreta que: “los padres, cuidadores o personas a cargo de los niños deben velar por la protección y cumplimiento de los derechos de estos y protegerlos de cualquier tipo de violencia”.

Además, se debe destacar la relevancia de la CDN, la cual radica en que en ella se determinan los fundamentos de la convivencia de los niños y la comunidad, para tener presente las secuelas que ha dejado la convención en la población mundial.

Cabe resaltar la importancia de dicho artículo, dado a que su creación ha tenido un impacto positivo en la prevención del maltrato contra el infante, donde le da fundamento a la llamada “Doctrina de la Protección Integral”, y con esto hace mención a la construcción de una nueva concepción del niño, la niña y las y los adolescentes y de sus relaciones con la familia, la sociedad y el Estado.

Por otro lado, teniendo en cuenta que el maltrato infantil es una situación que perjudica a la población mundial, en especial a los países latinoamericanos y que es compromiso de estos crear

y mantener leyes que permitan condenar y prevenir la violencia contra los niños. Por lo tanto, uno de los reglamentos usados en este país para impartir el orden es el llamado Código Penal, “el cual en su título VI habla sobre los delitos contra la familia y dentro de éste se encuentra el artículo 229 que hace referencia, el que maltrato físico, síquica o sexual a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá, siempre que el comportamiento no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de uno (1) a tres (3) años. Lo cual aumentará su condena de la mitad a tres cuartas partes cuando el maltrato recaiga sobre un menor”

En el año 2006 se expidió el Código de Infancia y Adolescencia con el fin de buscar el bienestar del menor, por tal motivo se debe resaltar “el artículo 7, en donde se explica de la protección integral de los niños y adolescentes, entendiéndose como el reconocimiento a ser sujetos de derechos, dando garantía y cumplimiento de los mismos.

Un excelente aporte que realiza el código antes mencionado, además del artículo 7 con relación al maltrato infantil, es la existencia de los artículos 18 y 20, debido a que estos hacen referencia a la protección del menor, contra acciones en las cuales se violenta la integridad del niño. En el primer artículo se establece que “los niños y las niñas tienen derecho a la integridad personal afirmando, que los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o comportamiento que causen muerte, de igual forma en el segundo artículo, se hace una completa y específica mención de los derechos de protección de los niños y adolescentes y especifica cada una de las situaciones y los entornos en las que el menor debe ser protegido.

También, se presenta abandono físico y explotación laboral por parte de sus padres; el consumo de tabaco, alcoholismo, sustancias psicoactivas que atente contra la libertad, integridad y formación sexual de los niños”

Los aportes antes mencionados plasman las situaciones que suceden con frecuencia y que afecta directamente al menor, razón por la cual es de vital importancia tenerlos presente y darlos a conocer a todas las familias para que se instruyan y sepan que hay leyes que velan por el bienestar

del menor. Otra de las formas de maltrato con más castigo en Colombia es el trabajo infantil ya que es considerado como una explotación y un abuso, que un niño realice actividades que son únicamente de personas adultas. Aludiendo a lo anterior, en Colombia existe un extenso marco jurídico dirigido a la protección de los niños. "conforme con los artículos 44, 50 y 53 de la Constitución Política Nacional, los niños y adolescentes deben ser protegidos contra todo tipo de maltrato, ya sea físico, verbal o sexual". De toda la normatividad vigente para la prevención del trabajo infantil se destacan las siguientes.

“Resolución 23/11, que protege al niño contra el maltrato físico y psíquico por parte de los adultos, la Ley 75 1968, se crea el ICBF, así mismo la Ley 20 1982 se establece la dirección general del menor trabajador como dependencia del Ministerio de la protección social en salud y finalmente en Colombia se crea la ley 50/91 la cual prohíbe el trabajo de jóvenes menores de 14 años” .Para sintetizar se resalta que cada artículo de los códigos y leyes mencionados en esta investigación se encuentran destinados a mejorar el bienestar y la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes colombianos, y a hacer valer sus derechos como ciudadanos de esta nación, permitiendo de esta manera el libre desarrollo y crecimiento de ellos dentro de la sociedad.

6. Marco metodológico

6.1 Tipo de estudio

Esta investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, según (Taylor y Bogdan,1987) “definen a la metodología cualitativa en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” Lo que presupone un estudio minucioso sobre la realidad observada, y por tanto, los datos recolectados al momento de aplicar los instrumentos dará respuestas precisas, por tanto, el análisis será desarrollado de manera sistemática.

6.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación basada en el método acción-participación:

Constituye una opción metodológica de mucha riqueza, permite la expansión del conocimiento y genera respuestas concretas a problemáticas que se plantean los investigadores y co-investigadores cuando deciden abordar un interrogante, temática de interés o situación problemática y desean aportar alguna alternativa de cambio o transformación (Alban et al., 2020, pp.168-169).

Este tipo de investigación propicia:

Integración del conocimiento y la acción, admite que los usuarios se involucren, conozcan, interpreten y transformen la realidad objeto del estudio, por medio de las acciones propuestas por ellos, como alternativas de solución a las problemáticas identificadas por los propios actores sociales, cuyo interés principal es generar cambios y transformaciones definitivas y profundas (Alban et al., 2020, p.172).

Este tipo de investigación brindará la oportunidad de investigar en comunidades que enfatiza la participación y la acción detalladamente de cada elemento observado y construido, siempre y cuando, teniendo cuidado de que se generen preguntas y respuestas de manera permanente, sobre todo a partir de los participantes implicados.

6.3 Población y Muestra

Según Arias (2006) la población “es un grupo de componentes con características comunes los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda fijada por el problema y los objetivos del estudio” (p.81).

El HCB Mi Sonrisa presta sus servicios a un grupo de 122 infantes entre niños y niñas de la comunidad del Barrio Edmundo López de Montería Córdoba. Esta es la población objeto de estudio de esta investigación. La muestra corresponde a un total de 18 estudiantes en edades entre 5 y 6 años y 26 padres o acudientes legales.

6.4 Técnicas e Instrumentos

Según Hurtado (2008) “las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación. Se pueden mencionar como técnicas de recolección de información: la observación, la encuesta, la entrevista, la revisión documental, las sesiones de profundidad” (p.145).

Las técnicas utilizadas para la obtención de datos en esta investigación fueron: Observación directa, según Tamayo (2007) la observación directa “es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación” y la Encuesta, de acuerdo a Avendaño (2006) “plantea que esta es una estrategia oral o escrita propia de las ciencias sociales aplicadas, cuyo propósito es obtener información. La información obtenida sólo es válida para el periodo en

que fue recolectada, ya que tanto como las características como las opiniones pueden variar con el tiempo” (p.189).

6.5 Procesamiento de la información

Este procesamiento de información se realizó a partir de distintas categorías como:

- 1) Capacitación docente (se realizaron capacitaciones semanales con el fin de fomentar el no maltrato infantil hacia los niños).
- 2) Maltrato intrafamiliar (se sensibilizó a las familias acerca de una buena educación con amor con dramas, videos, publicidad entre otros)
- 3) Desarrollo educativo (Se realizaron charlas educativas y pedagógicas con el fin de crear conciencia en el padre de familia con el tema del maltrato infantil.

6.5.1 Propuesta de intervención

La propuesta de intervención se realizó a través de los lineamientos establecidos en un cronograma de actividades, en el cual se refleja cada una de las actividades a desarrollar para el desarrollo idóneo del proyecto de investigación. A continuación, se expone el cronograma de actividades:

6.5.1.1 Cronograma de Actividades.

FECHA / HORA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLES
	Realizar observación con el fin de diagnosticar sobre problemática a trabajar.	Observación.	Observación	Grupo	Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez
	Realizar observación con el fin de diagnosticar sobre problemática a trabajar.	Visitas domiciliarias (temas según la necesidad que se observe)	Observación	Hojas, papel, celular, carpetas, sombrilla	Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez
	Determinar la opinión de la comunidad acerca del maltrato infantil y sus consecuencias.	Encuesta	Activa participativa (tema según la necesidad de la población)	Hojas, papel, celular, carpetas, sombrilla	Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez
	Fortalecer y Orientar a los padres de familia y/o cuidadores en las pautas de crianza con el fin de mejorar los vínculos afectivos y contribuir al desarrollo de la primera infancia.	Taller sobre el maltrato infantil y temas abordar	Activa-participativa	Cartelera, hojas, lapicero, sillas	Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez
	Orientar a los padres de familia y/o cuidadores acerca del abuso sexual y como prevenirlo	Se observara un video alusivo a la prevención del abuso sexual en los niños.	Activa participativa	Video Computador. Formato de asistencia. Padres de familia Niños	Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez

	Socializar por medio de títeres la importancia que tienen los derechos de los niños y cómo hacerlos valer.	Obra de títeres	Activa participativa	Títeres, titiritero, cojines, sillas	Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez
	Concientizar a los padres de familia niños y docentes sobre la importancia que tiene el buen trato y además brindar un abrazo.	Abrazo terapia	Activa participativa	Video, laminas en forma de corazón	Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez
	Promover en los niños y niñas acerca del buen trato por parte de sus cuidadores	Desarrollo de actividad: un collage con láminas donde se muestren personas tratando bien a un niño	Activa participativa	Laminas alusivas al tema, cartulina, Colbón tijeras.	Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez
	Fomentar el buen trato en los niños en lo relacionado con la prevención del maltrato mediante cuentos.	Picnic literario	Participación activa	Cuentos, cojines	Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez

	Fortalecer en los padres de familia la importancia que tiene el buen trato mediante una vacuna.	Vacuna del buen trato	Participación activa	Jeringa y leche condensada	Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez
	Concientizar a los niños y niñas la importancia que tiene compartir con los demás y tener una sana convivencia	Plastilina casera	Participación activa	Harina, Colbón, temperas	Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez
	Promover en agentes educativos el buen trato hacia los niños y niñas de esta comunidad.	Taller agentes educativos Día internacional de la lucha contra el maltrato infantil 25 abril	Participación activa	Madres comunitarias	Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez
	Sensibilizar a los padres de familia, cuidadores y docentes sobre la importancia que tiene hacer valer los derechos de los niños y niñas.	Taller derechos de los niños	Participación activa	Carteleras, videos	Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez

	Fortalecer y Orientar a los padres de familia y/o cuidadores en las pautas de crianza con el fin de mejorar los vínculos afectivos y contribuir al desarrollo de la primera infancia.	Manualidad (decorativo) Día del Niño y la Recreación	Activa participativa	Foami, silicona, cinta, hojas de papel, marcadores, lapiceros, cartulina de colores.	Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez
	Sensibilización frente a la temática a desarrollar temática del proceso educativo que se está desarrollando “sexualidad-prevenición del abuso sexual infantil”,	Charla	Participación activa		Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez
	Construcción de saberes en relación con el tema Se visualiza el video el libro de Tere en el cual se aborda la temática de la prevención del abuso sexual y las estrategias de autocuidado que se deben implementar.	Charla	Activa participativa		Docentes en práctica. Karen Ortega María Quintero Fiandra Sánchez

6.5.1.2 Instrumento Guía de Actividades Pedagógicas.

Estudiantes en práctica: María A. Quintero, Fiandra Sánchez, Karen Ortega	
Meta de aprendizaje	Fortalecer y orientar a los padres de familia y/o cuidadores en las pautas de crianza con el fin de mejorar los vínculos afectivos y contribuir al desarrollo de la primera infancia
Tiempo estimado	1 hora
Metodología de la actividad	
Nombre de la actividad	Taller “ El buen trato para una buena vida”
Exploración o ambientación	Se presentará un video acerca de una reflexión titulada “comunicación padres e hijos” https://www.youtube.com/watch?v=GiAP52fJPNg
Desarrollo de la actividad	Partiendo de las reflexión “comunicación padres e hijos” cada padre dará una interpretación al video, además comentará los aportes a su vida que este le brindó. Luego en hojas describirán como es la relación que tienen con sus hijos actualmente y cómo podrían mejorarla para fortalecer los lazos. Después las docentes en formación realizarán una intervención acerca de las pautas de crianza con el fin de mejorar los vínculos afectivos y contribuir al desarrollo de la primera infancia.
Finalización o retroalimentación	Al finalizar los padres de familia o cuidadores realizarán un compromiso de mejoría o fortalecimiento de lazos y relaciones con sus hijos para brindarles una buena salud mental y física.
Materiales y Recursos educativos	Televisor, hojas, papel, lápices, sillas, carteleras.

6.5.1.3 Instrumento Guía de Actividades Pedagógicas.

Estudiante en práctica: María A. Quintero, Fiandra Sánchez, Karen Ortega	
Meta de aprendizaje	Orientar a los padres de familia y/o cuidadores acerca del abuso sexual y como prevenirlo
Tiempo estimado	40 minutos
Metodología de la actividad	
Nombre de la actividad	Prevención del abuso sexual.
Exploración o ambientación	Juego “ Piri- piri- pom” con retos fáciles.
Desarrollo de la actividad	<p>Se mostrarán videos acerca de la prevención del abuso sexual en niños las precauciones que debemos tomar como padres o cuidadores para que los niños no vivan esos episodios y puedan brindarles confianza y seguridad.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=A_DSCnzNQM</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=d6jlo2OFKXQ</p> <p>Las maestras en formación realizarán sus intervenciones y responderán las preguntas o dudas</p>
Finalización o retroalimentación	Se realizará un conversatorio con todos los temas tratados.
Materiales y Recursos educativos	Video, computador, formato de asistencia, padres de familia

6.5.1.4 Instrumento Guía de Actividades Pedagógicas.

Estudiante en práctica: María A. Quintero, Fiandra Sánchez, Karen Ortega	
Meta de aprendizaje	Socializar por medio de títeres la importancia que tienen los derechos de los niños y cómo hacerlos valer.
Tiempo estimado	30 minutos
Metodología de la actividad	
Nombre de la actividad	Obra de títeres
Exploración o ambientación	Presentación de los personajes “títeres”.
Desarrollo de la actividad	Mediante una obra de títeres se representarán los derechos que tienen nuestros menores por medio de situaciones de la vida diaria que ejemplifican los personajes. Además estos enseñaran las vías que debemos tomar para hacerlos valer ante las autoridades competentes en caso de que estos sean violados. Luego las maestras en formación harán su intervención para ampliar los conocimientos.
Finalización o retroalimentación	Cada asistente (padres de familia o acudiente) escribirá una lista con los derechos fundamentales de los niños que haya aprendido con la actividad de títeres y la explicación hecha por las maestras para que jamás los olviden.
Materiales y Recursos educativos	Títeres, titiriteros, cojines, sillas, hojas, marcadores, lápices.

6.5.1.5 Instrumento Guía de Actividades Pedagógicas.

Estudiante en práctica: María A. Quintero, Fiandra Sánchez, Karen Ortega	
Meta de aprendizaje	Concientizar a los padres de familia niños y docentes sobre la importancia que tiene el buen trato y además brindar un abrazo.
Tiempo estimado	1 hora.
Metodología de la actividad	
Nombre de la actividad	Abrazo terapia.
Exploración o ambientación	Dinámica con la canción y video “ La mané”
Desarrollo de la actividad	Para iniciar se realizará la siguiente pregunta a cada asistente (padres de familia, docente o acudiente) ¿Cómo te gustaría ser recibido en un lugar por personas que consideres importantes en tu vida? Luego de las respuestas, se llegará a la conclusión de cuál es la mejor forma de recibir afecto. Las docentes en formación darán una explicación de la importancia del buen trato hacia los niños en los diferentes entornos. Y con carteles en forma de corazón en sus pechos recibirán abrazos como muestra de cariño por parte de las personas que se encuentran en la actividad.
Finalización o retroalimentación	Todos responderán a las preguntas ¿Qué sintieron al recibir tantos abrazos el día de hoy? ¿Cómo debemos tratar a nuestros niños para que se sientan amados?
Materiales y Recursos educativos	Video, láminas en forma de corazón

6.5.1.6 Instrumento Guía de Actividades Pedagógicas.

Estudiante en práctica: María A. Quintero, Fiandra Sánchez, Karen Ortega	
Meta de aprendizaje	Promover en los niños y niñas acerca del buen trato por parte de sus cuidadores
Tiempo estimado	30 minutos.
Metodología de la actividad	
Nombre de la actividad	Collage “ El buen trato”
Exploración o ambientación	Dinámica “micos a sus palos”
Desarrollo de la actividad	Por medio de imágenes de libros o revistas se creará un collage del buen trato. En este se pegará ilustraciones que evidencien la felicidad que manifiestan los niños al recibir atención y amor por parte de las personas que lo rodean.
Finalización o retroalimentación	Cada participante expondrá su trabajo, hablará del por qué escogió cada imagen como representación del buen trato hacia los niños.
Materiales y Recursos educativos	Láminas alusivas al tema, cartulina, colbón tijeras.

6.5.1.7 Instrumento Guía de Actividades Pedagógicas.

Estudiante en práctica: María A. Quintero, Fiandra Sánchez, Karen Ortega	
Meta de aprendizaje	Fomentar el buen trato en los niños en lo relacionado con la prevención del maltrato mediante cuentos.
Tiempo estimado	1 hora.
Metodología de la actividad	
Nombre de la actividad	Picnic educativo
Exploración o ambientación	Cuento infantil “ El niño que insultaba demasiado”
Desarrollo de la actividad	Se adecuará un lugar para el desarrollo del picnic, contará con la decoración y la ambientación necesaria para que sea muy agradable. Los padres contarán con diferentes cuentos alusivos a las temáticas relacionadas con el maltrato, los valores, el cuidado personal y las buenas relaciones. Ellos deberán leer de la forma más dinámica posible para captar la atención de los niños y los demás padres.
Finalización o retroalimentación	Se realizará un conversatorio acerca de los aprendizajes obtenidos luego de la lectura de los cuentos y la experiencia del día.
Materiales y Recursos educativos	Cojines, cuentos.

6.5.1.8 Instrumento Guía de Actividades Pedagógicas.

Estudiante en práctica: María A. Quintero, Fiandra Sánchez, Karen Ortega	
Meta de aprendizaje	Fortalecer en los padres de familia la importancia que tiene el buen trato mediante una vacuna.
Tiempo estimado	2 horas.
Metodología de la actividad	
Nombre de la actividad	Vacuna del buen trato
Exploración o ambientación	Cartilla sobre el “buen trato”
Desarrollo de la actividad	<p>Se realizará una explicación por parte de las maestras en formación acerca de la importancia del buen trato en todos los entornos de nuestra vida. Luego se dará a conocer la dinámica de la vacuna para que se despejen dudas o preguntas acerca de esta.</p> <p>Se hará una suposición de vacuna contra el maltrato infantil con leche condensada, donde todos serán vacunados con ese líquido dulce que representa el compromiso de apartar el maltrato de nuestras vidas y ser mejores seres humanos para los niños y las demás personas que nos rodean.</p>
Finalización o retroalimentación	Cada asistente dirá uno de los compromisos que hará para combatir el maltrato y darle paso al buen trato.
Materiales y Recursos educativos	Jeringa y leche condensada

6.5.1.9 Instrumento Guía de Actividades Pedagógicas.

Estudiante en práctica: María A. Quintero, Fiandra Sánchez, Karen Ortega
--

Meta de aprendizaje	Concientizar a los niños y niñas la importancia que tiene compartir con los demás y tener una sana convivencia
Tiempo estimado	1 hora

Metodología de la actividad	
Nombre de la actividad	Plastilina casera
Exploración o ambientación	Canción infantil “ El baile del sapito”
Desarrollo de la actividad	<p>Se presentarán los materiales a utilizar en la manualidad. Se organizaran los niños en grupos para que compartan los materiales.</p> <p>Luego con ayuda de los padres de familia se elaborará plastilina casera de diferentes colores, donde se pondrá en práctica el valor del respeto por el trabajo del otro, la cooperación, y el amor. Los niños y los padres compartirán los materiales y sus ideas para hacer de este un muy buen trabajo.</p>
Finalización o retroalimentación	Se mostrará el trabajo realizado por los niños y se compartirán las experiencias vividas, las dificultades y la colaboración recibida para mejorar los lazos.
Materiales y Recursos educativos	Harina, Colbón, témperas

6.5.1.10 Instrumento Guía de Actividades Pedagógicas.

Estudiante en práctica: María A. Quintero, Fiandra Sánchez, Karen Ortega
--

Meta de aprendizaje	Dar a conocer sobre la lucha contra el maltrato infantil y concientizar a los padres de las rutas adecuadas para prevenir el maltrato.
Tiempo estimado	3 horas

Metodología de la actividad	
Nombre de la actividad	Taller agentes educativos “Día internacional de la lucha contra el maltrato infantil 25 abril”
Exploración o ambientación	Juego conozcámonos
Desarrollo de la actividad	Iniciamos jugando y conocemos, trata de sacar papeles dentro de una bolsa con nombres de los agentes educativos y los. Definamos para que las otras personas adivinen, luego comenzaremos charla sobre el día internacional contra el maltrato y de cómo podemos luchar entre todos para poder proteger a nuestros niños. Todo esto fue con ayuda de la. Policía nacional.
Finalización o retroalimentación	Se realizarán preguntas o lluvia de ideas sobre cómo ayudar acabar esta problemática que vivimos día a día.
Materiales y Recursos educativos	Inflables, sillas, dulces entre otros.

6.5.1.11 Instrumento Guía de Actividades Pedagógicas.

Estudiante en práctica: María A. Quintero, Fiandra Sánchez, Karen Ortega
--

Meta de aprendizaje	Fortalecer y orientar a los padres de familia y/o cuidadores en las pautas de crianza con el fin de mejorar los vínculos afectivos y contribuir al desarrollo de la primera infancia.
Tiempo estimado	2 horas.

Metodología de la actividad	
Nombre de la actividad	Manualidad (decorativo) Día del Niño y la Recreación
Exploración o ambientación	Para comenzar se inicia con la oración, luego se dará inicio al cronograma del día
Desarrollo de la actividad	Motivación por parte de la policía nacional (cantos, bailes y dinámicas)
Finalización o retroalimentación	Se finalizó la actividad con participación de los padres de familia y niños presentes.
Materiales y Recursos educativos	Cartulina, colbón, tijeras.

6.5.1.12 Instrumento Guía de Actividades Pedagógicas.

Estudiante en práctica: María A. Quintero, Fiandra Sánchez, Karen Ortega
--

Temática	Sexualidad- prevención del abuso sexual infantil
Meta de aprendizaje	Sensibilización frente a la temática a desarrollar “sexualidad- prevención del abuso sexual infantil”
Tiempo estimado	2 horas

Metodología de la actividad	
Nombre de la actividad	Charla
Exploración o ambientación	Dinámica “El teléfono roto “con frases alusivas a la temática de la charla.
Desarrollo de la actividad	Se observará unas imágenes acerca de la prevención del abuso sexual, los padres de familia o acudientes tratarán de interpretarlas y dar sus puntos de vista. Luego se realizará un taller escrito acerca de la prevención del abuso sexual infantil donde responderán preguntas con relación a la temática, propondrán soluciones y transmitirán sus conocimientos para poder llegar a una conclusión.
Finalización o retroalimentación	Los asistentes que quieran saldrán al frente y expondrán sus conocimientos acerca de cómo podemos prevenir el abuso sexual infantil para darle una mejor calidad de vida a los niños.
Materiales y Recursos educativos	Imágenes impresas.

6.5.1.13 Instrumento Guía de Actividades Pedagógicas.

Estudiante en práctica: María A. Quintero, Fiandra Sánchez, Karen Ortega	
Metodología de la actividad	
Nombre de la actividad	Observación.
Desarrollo de la actividad	<p>Durante las asistencias a las prácticas pedagógicas en grado transición se realizaron observaciones constantemente a la relación maestra- estudiante- padre de familia, la comunicación y el trato que había entre ellos.</p> <p>Lo cual nos llevó a la realización del proyecto de investigación titulado Escuela de padres como estrategia para mejorar las implicaciones del maltrato infantil en el desarrollo cognitivo de los niños del HCB “Mi sonrisa” de la Ciudad de Montería.</p>

6.5.1.14 Instrumento Guía de Actividades Pedagógicas.

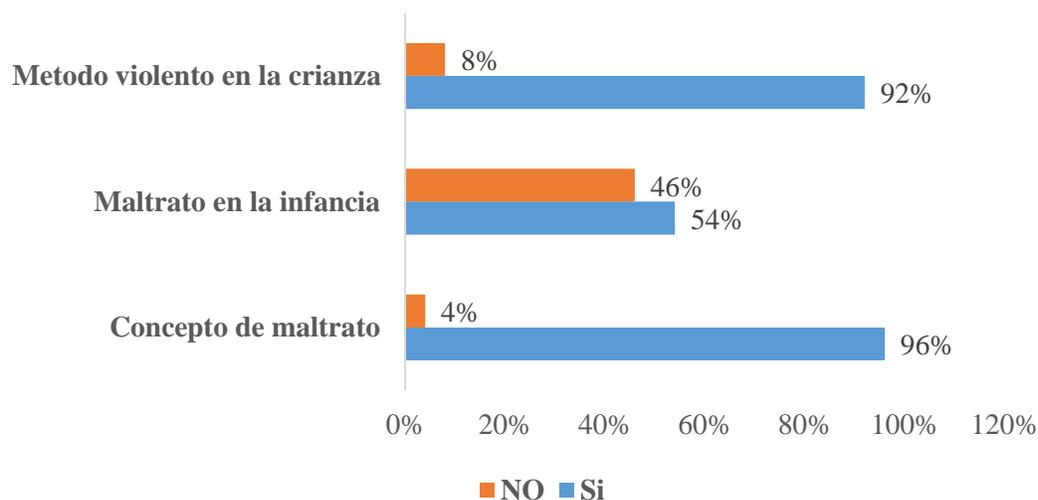
Estudiante en práctica: María A. Quintero, Fiandra Sánchez, Karen Ortega	
Meta de aprendizaje	Sensibilizar a los padres de familia, cuidadores y docentes sobre la importancia que tiene hacer valer los derechos de los niños y niñas.
Tiempo estimado	2 horas
Metodología de la actividad	
Nombre de la actividad	Taller derechos de los niños
Exploración o ambientación	Canción yo quiero tener un nombre
Desarrollo de la actividad	Para dar inicio comenzaremos con explicar de manera acertada los derechos que tienen todos los niños sin excepción, luego realizaremos una ronda para debatir entre todos (niños y agente educativos) acerca de que derechos no se están cumpliendo.
Finalización o retroalimentación	Al finalizar el taller realizaremos una dramatización para poner en práctica nuestros derechos.
Materiales y Recursos educativos	Ropa vieja, sillas, grabadora entre otros
Finalización o retroalimentación	Se visitará cada una de las casas cercanas al hogar comunitaria del bienestar mi sonrisa para conocer las Familias y su entorno.
Materiales y Recursos educativos	Lápiz, papel.

7.Resultados

Se realizaron un total de 26 encuestas aplicadas a padres de familias o a acudientes legales de estudiantes del grado transición del HCB Mi Sonrisa, montería, Córdoba; en donde se realizaron 8 preguntas relacionadas con el maltrato infantil.

Figura 1

Concepto de maltrato, maltrato en la infancia y método violento en la crianza de los niños respecto a la crianza del adulto.

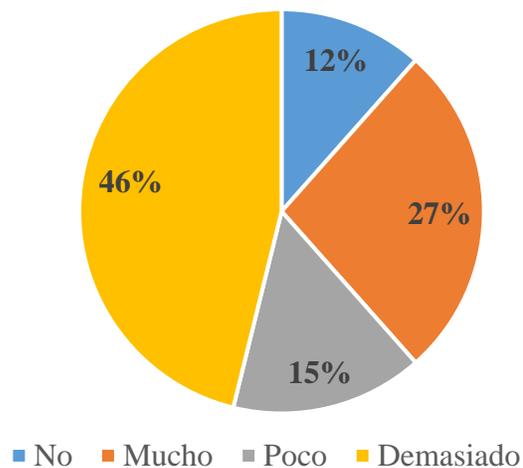


Fuente: Padres o acudientes legales de estudiantes del grado de transición del HCB Mi Sonrisa, Montería.

Se encontró que un 96% de los encuestados conocen el concepto de maltrato infantil y tan solo el 4% no supo definir este término. En cuanto a la pregunta si tuvieron algún tipo de maltrato en su infancia, el 54% respondieron si y el 46% respondieron que no tuvieron ningún tipo de maltrato (Figura 1). Además se les preguntó si creían que el método violento en la crianza de los niños responde a la repetición del modelo que recibió el adulto durante su infancia, el 92% respondieron que sí y el 8% no (Figura 1).

Figura 2

La violencia en la salud de los niños.

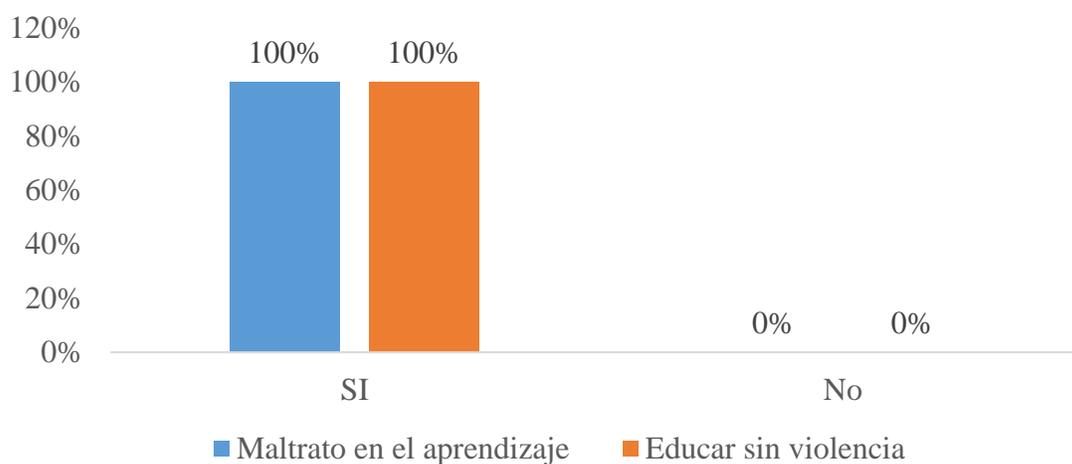


Fuente: Padres o acudientes legales de estudiantes del grado de transición del HCB Mi Sonrisa, Montería.

En la pregunta sobre si creían que la violencia afectaba a la salud de los niños, el 46% respondieron que es demasiado probable y el 27% mucho (muy probable) que la violencia si afecte la salud de los niños. En cambio, el 15% y el 12% respondieron que es poco y no es probable que este éste afecte a la salud de los niños (Figura 2).

Figura 3

Maltrato en el aprendizaje y educar sin violencia.

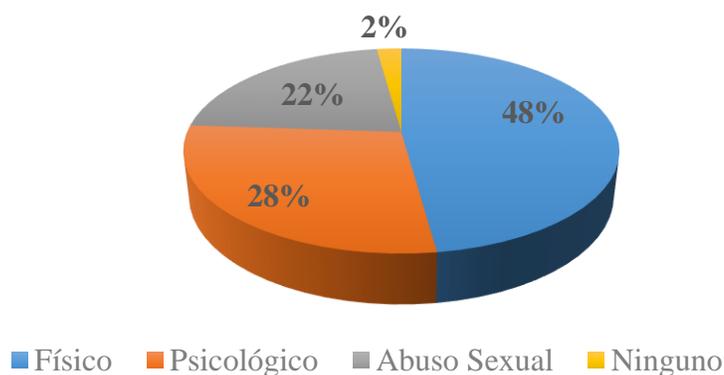


Fuente: Padres o acudientes legales de estudiantes del grado de transición del HCB Mi Sonrisa, Montería.

Respecto a las preguntas si consideraban que el maltrato infantil puede influir negativamente en el aprendizaje del niño en la edad escolar, el 100% respondió que sí influye y que si creían que es posible educar sin violencia, el 100% también respondió que sí es posible (figura 3).

Figura 4

Tipos de maltrato Infantil.

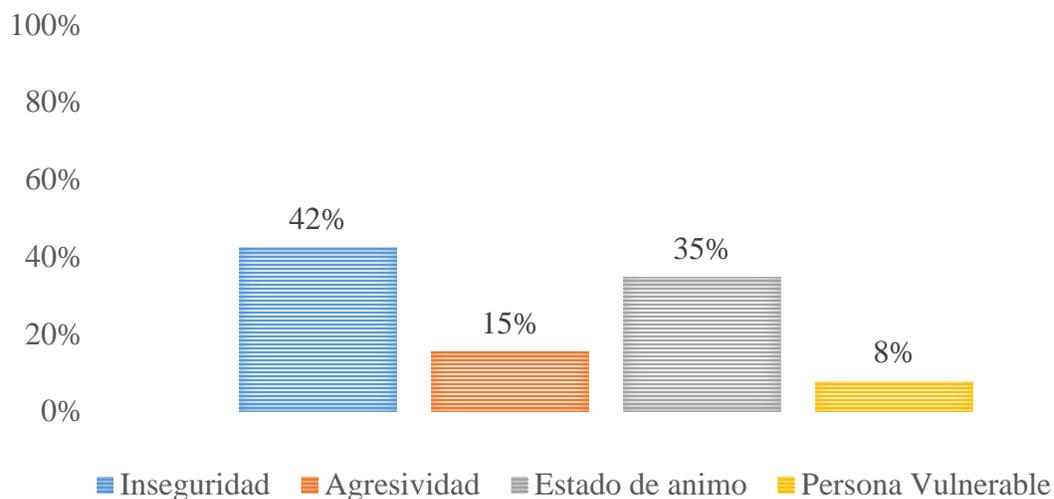


Fuente: Padres o acudientes legales de estudiantes del grado de transición del HCB Mi Sonrisa, Montería.

Del total de encuestados, el 48% respondieron que el tipo de maltrato infantil que más conocen es el de tipo físico, seguido el maltrato psicológico (28%), el 2% respondieron que no conocían ningún tipo de maltrato y por último el de abuso sexual (22%).

Figura 5

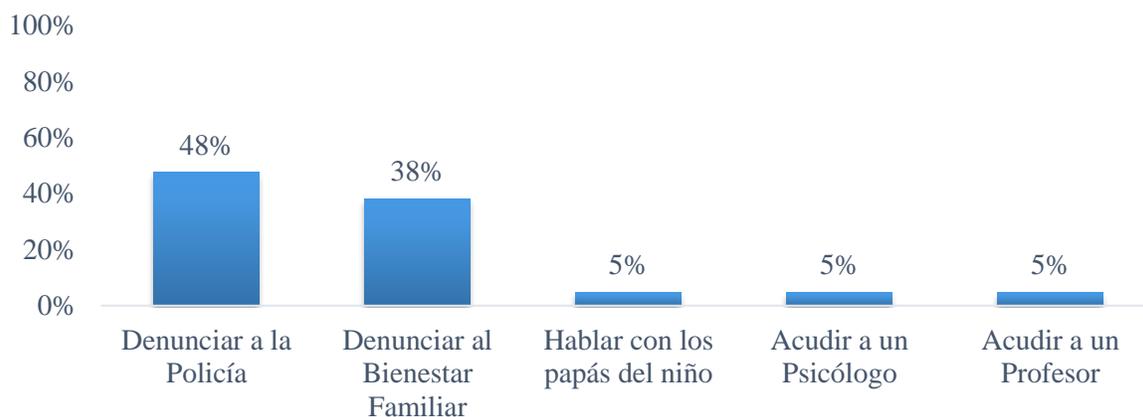
Factores de maltratos hacia el menor.



Fuente: Padres o acudientes legales de estudiantes del grado de transición del HCB Mi Sonrisa, Montería.

El principal factor en los padres para maltratar a los menores es la inseguridad (42%), seguido el estado de ánimo (35%), el 15% respondieron que la agresividad el principal factor de maltrato y solo el 8% respondieron que la persona vulnerable (Figura 5).

Además, se realizó una encuesta final de 6 preguntas para conocer a fondo el conocimiento de los padres o tutores legales sobre el maltrato infantil.

Figura 6*Reacciones en caso de maltrato infantil*

Fuente: Padres o acudientes legales de estudiantes del grado de transición del HCB Mi Sonrisa, Montería.

En cuanto a la pregunta: ¿Qué hacer ante un caso de maltrato infantil?, el 48% de los entrevistados respondieron denunciar a la policía y el 38% denunciar al Bienestar Familiar. En menores valores se encontraron el hablar con los papás de los niños, acudir a un psicólogo y acudir a un profesor, cada uno con 5% (Figura 6).

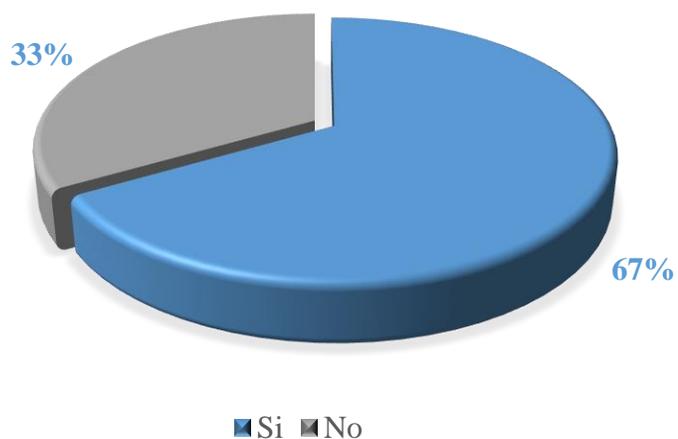
Figura 7*Causas del maltrato infantil.*

Fuente: Padres o acudientes legales de estudiantes del grado de transición del HCB Mi Sonrisa, Montería.

El 38% de los encuestados manifestaron que la principal causa por la que se puede presentarse el maltrato infantil por de falta de educación y amor de los padres, como segundo factor se encuentra la rabia (29%). En menores porcentajes se ubicaron la falta de obediencia de los niños y los padres drogadictos, cada uno con un 5% (Figura 7).

Figura 8

Conocimiento sobre leyes que prohíben el maltrato infantil.

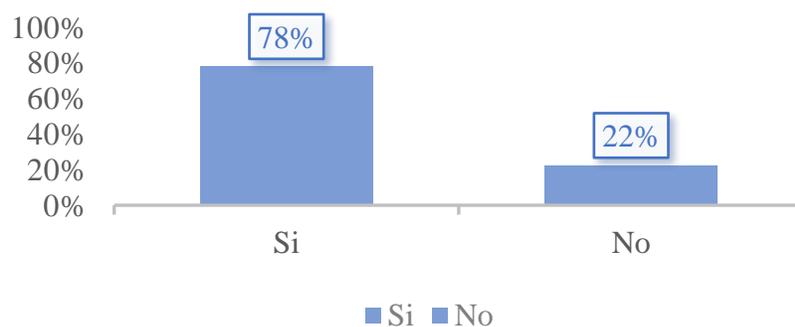


Fuente: Padres o acudientes legales de estudiantes del grado de transición del HCB Mi Sonrisa, Montería.

Respecto al conocimientos si conocen leyes que prohíban el castigo físico y psicológico hacia los niños por parte de sus padres o cuidadores, el 67% respondieron que si conocen leyes que prohíban este tipo de actos, mientras que 33% respondieron que no saben (Figura 8).

Figura 9

Daños entre maltrato físico y psicológico.

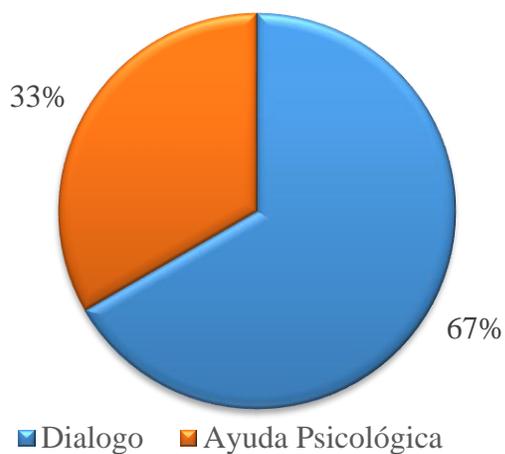


Fuente: Padres o acudientes legales de estudiantes del grado de transición del HCB Mi Sonrisa, Montería.

El 75% las personas encuestadas respondieron que el daño físico y psicológico si generan el mismo daño en los niños, mientras que el 22% manifestaron que no (figura 9).

Figura 10

Formas de sanarse y recuperarse en caso de haber Maltrato Infantil.



Fuente: Padres o acudientes legales de estudiantes del grado de transición del HCB Mi Sonrisa, Montería.

En cuanto a la pregunta de cómo sanarse y recuperarse de un caso de maltrato infantil, el 67% respondieron que la mejor forma de solucionarlo es a través del dialogo, mientras el 33% manifestaron que la mejor manera es acudir a un psicólogo (Figura 10).

7.1 Análisis de los resultados

Con base a los resultados obtenidos en esta investigación, la cual se llevó a cabo mientras se desarrollaron las prácticas pedagógicas y se apreció el maltrato infantil por parte de los padres hacia sus hijos, La aplicación de encuestas a los representantes legales o progenitores de los estudiantes nos proporcionó elementos básicos para el análisis y elaboración de posibles soluciones a la problemática, proyecciones y conclusiones, Es importante resaltar el aporte que nos brinda la investigación hecha en la Universidad Nacional san Agustín de Arequipa-Perú en el trabajo de especialización “El maltrato infantil y su influencia en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas de cinco años de edad en la institución educativa huamampata del nivel inicial del distrito de mollepata-anta-cusco- (Perú)” donde los resultados obtenidos fueron muy similares a los encontrados en esta investigación, donde se coincide en que el maltrato infantil trae para las víctimas consecuencias muy notorias como el aislamiento, cambios en la forma de actuar, reducción en el rendimiento escolar, falta de confianza en sí mismos, intentos de huir de casa y en casos alarmantes los intentos de homicidio.

De acuerdo a la pregunta realizada a los padres de familia o acudientes legales sobre si conocían el concepto de maltrato infantil, el 96% respondieron que si conocían dicho termino, resaltando que al principio de las encuestas los padres o acudientes no sabían que era el maltrato. Entre sus respuestas, definieron al maltrato infantil como: *“las diferentes maneras de hacer sentir mal a los niños”*, *“Cuando las personas que están a cargo de los niños les pegan, no les dan los cuidados necesarios”*, *“cuando hemos sido maltratados”*, *“cuando nuestros padres nos han castigado mucho con gritos e insultos”*, y *“tratar mal los niños”*. Por su parte, La Organización Mundial de la salud (2006), define el concepto de maltrato infantil como el *“trato físico y/o emocional equivocado, abuso sexual, el abandono y el descuido de los niños, así como su explotación comercial o de otro tipo”*. Respecto a los padres o acudientes que indicaron no conocer el concepto (4%), su principal argumento fue: *“asumo que es la violencia, pero no tengo claro el concepto”*, de acuerdo a lo anterior, se puede deducir que en realidad si tienen una pequeña idea sobre este concepto.

En la pregunta si recibieron maltrato en su infancia, el 54% de los padres o acudientes afirmaron haber recibido este tipo de violencia, resultados similares encontró Becerra (2019), donde el 63% de los encuestados afirmaron haber tenido maltrato durante su infancia, al igual lo reportando por Cisneros (2019), el cual 59% respondieron que sí tuvieron algún tipo maltrato infantil.

Respecto a la pregunta si creían que le método violento en la crianza de los niños responde al modelo recibido del adulto durante su infancia, el 98% respondieron que sí, entre sus argumentos se destacan respuestas como: “tratamos como nos tratan”, “porque queremos educar como fuimos educados”, “porque creemos que de esa manera podemos educar”, “por costumbre”, “porque es lo mejor” y “porque así me criaron”. Meza (2021) plantea que todas las formas de maltrato, tanto físico, como emocional, abuso sexual y abandono que suponga un daño real y/o potencial para el desarrollo saludable del niño y/o su autoestima, ocasionan no solo lesiones físicas, sino también psicológicas que repercuten a través del tiempo, primero en el niño y luego en la sociedad que este conforma.

En cuanto interrogante si creían que la violencia afecta a la salud de los niños, el 46% manifestaron que es demasiado probable, el 27% mucho, 15% poco y tan solo 12% respondieron que no afecta a la salud de los niños. Estos resultados concuerdan con los encontrados por Bustos y Russo de Sánchez (2018), donde encontraron que el 59% de los encuestados repodrieron que la violencia influye demasiado en la salud de los niños. Según Mayo Clinic (2019), existen unos signos que colocan en evidencia a los menores cuando son maltratados, como lo son la muestra repentina de cambios en el comportamiento o en su rendimiento habitual, problemas físicos o médicos, afectando gravemente la salud de los niños.

En cuanto si consideraban que el maltrato infantil puede influir negativamente en el aprendizaje del niño en edad escolar, el 100% respondieron que si influye. Resultados similares fueron hallados por Casierra (2017), reportando que el 98% de los padres de familia encuestados afirmaron que el maltrato infantil si influye en el ambiente escolar, el cual altera su aprendizaje.

Por su parte, Morano (2017), afirma que si un niño recibe algún tipo de maltrato lleva consigo las secuelas irreversibles que perduran por siempre en su vida, producto del desequilibrio en el desarrollo de su nivel cognitivo, por lo cual se ve afectado su personalidad. El desarrollo cognitivo infantil tiene relaciones íntimas con el desarrollo emocional o afectivo, así como con el desarrollo social y el biológico. Por lo tanto, si un escolar recibe maltrato el proceso de desarrollo de su inteligencia se verá truncado por las formas de trato agresivo.

Morano (2017), afirman que si un infante que recibe algún tipo de maltrato lleva consigo las secuelas irreversibles que perduran por siempre en su vida, producto del desequilibrio en el desarrollo de su nivel cognitivo, por lo cual se ve afectado su personalidad. El desarrollo cognitivo infantil tiene relaciones íntimas con el desarrollo emocional o afectivo, así como con el desarrollo social y el biológico. Por lo tanto, si un escolar recibe maltrato el proceso de desarrollo de su inteligencia se verá truncado por las formas de trato agresivo.

El 100% de los padres o acudientes manifestaron que si es posible educar sin violencia. Barrero (2019), encontró valores iguales a lo reportado en esta investigación, donde el 100% de los encuestados resaltan la importancia que, si se puede educar sin maltratar a los niños, de igual forma Silva et al. (2021) reporta que el 100% de los encuestados sostienen que si es posible educar sin ser maltratados. Ferrari (2013), manifiesta que “los seres humanos no aprendemos a los golpes, la violencia causa dolor, lastima, destruye, aleja, genera resentimiento y deseos de venganza. Al que le pegan, cierra los ojos y no ve ni escucha nada, como no sea su dolor y su humillación: por eso pegar no sirve para enseñar”.

En cuanto al conocimiento sobre los tipos de maltrato que conocen, los padres o acudientes legales, el 48% respondieron que el maltrato infantil es el que más conocen, seguido el maltrato psicológico (28%). Investigación similar fue reportada por Zeballos (2019), donde el maltrato físico tuvo un 40%, mientras que en el caso contrario Guimaraes (2018) reportó en su estudio que el principal maltrato es el de tipo abandono (55%), seguido el psicológico (22%) y el físico tan solo un 18%.

Entre los principales factores de maltrato hacia los menores, el 42% de los padres o acudientes respondieron que la inseguridad es el principal factor de maltrato en los niños. En el estudio realizado por Acosta (2017) reporta caso contrario a lo reportado en esta investigación, donde el factor predominante fue el estado de ánimo (48%), así mismo, Castro (2020), en su investigación el factor de estado animo fue el de mayor porcentaje (45%). donde el factor predominante fue el estado de ánimo (48%), así mismo, Castro (2020), en su investigación el factor de estado animo fue el de mayor porcentaje (45%).

En este estudio, denunciar la policía (48%) fue la principal respuesta por parte de los encuestados en caso de presentarse un caso de violencia infantil, a diferencia del estudio realizado por Villamizar et al., (2020), la principal entidad de denuncia sobre maltrato infantil se realiza en el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (más del 85%). El Ministerio de Salud de Colombia (2018) manifiesta la importancia de denunciar sospechas o casos de maltrato infantil ante la Comisaría de Familia el Centro Zonal del ICBF o el Juzgado de Familia. En su defecto debe informarse a la Policía, a la Personería, a la Procuraduría a la Defensoría o a la Fiscalía para crear mecanismos que permitan denunciar con mayor oportunidad y evitar mayores casos de maltrato infantil en el país.

En lo referente ante las causas que pueden generar maltrato infantil, la falta de educación y amor (38%) y la rabia (29%) son las que mayormente manifestaron los padres y acudientes legales de los alumnos. Así mismo, Guimaraes (2018) encontró que entre las causas principales de violencia infantil esta la ira (52%). Entre los principales testimonios del por qué se da el maltrato infantil por parte de los padres están: *“hay mucha rabia”, “para corregir a los niños”, “porque nosotros los papás en momentos de ira no sabemos lo que hacemos”, “porque los papás no sabemos cómo actuar”, “porque no les dedican tiempo a sus hijos”, “por padres drogadictos y sin tiempo”, “por falta de amor”, “se da porque muchas personas no tenemos amor a sus hijos”, “porque muchas familias no tienen amor a sus hijos”*.

A lo referente a las leyes que protegen o amparan a los niños maltratados, en este estudio el 67% afirmaron que sí conocen leyes, pero no todos especificaron el nombre de alguna una ellas, entre sus principales respuestas fueron: “*Códigos de Infancia y adolescencia*”. Esta se refiere Ley 1098 de 2006 (noviembre 8), que a su vez fue modificada por la Ley 1878 DE 2018 (enero 9), por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, y se dictan otras disposiciones, que tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

El 75% de las personas afirmaron que el daño físico y el psicológico generan el mismo daño. Sin embargo,

Valbuena (2017), afirma que el maltrato físico, resulta de fácil reconocimiento por las marcas o huellas visibles que dejan en la piel, implica el uso deliberado de la fuerza física contra un niño de modo que ocasione perjuicios para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño, mientras que el maltrato psicológico o emocional, conlleva a consecuencias que no se pueden observar y por estar implícito en otros tipos de maltrato, es identificado con mayor dificultad.

El diálogo se presentó como la principal forma de sanarse y recuperarse en caso de maltrato infantil. Entre los argumentos se encuentran: “*Hablar con los papás y arreglar los tratos con los niños*”, “*Buscar ayuda profesional*”, “*Pedir ayuda a personas que sepan*”, “*Hablar o dialogar antes de cometer cualquier maltrato*”, “*Buscar a un psicólogo*”, “*Dialogando*”, “*Por terapias y diálogos con sus padres*”, “*Pedir perdón y volverlo hacer*”, “*Hablando con amor*”. Pérez (2019), ostenta que el dialogo se convierte en un eje transversal para la disolución o disminución de problemáticas de violencia o maltrato que se presentan en la sociedad y el vivir cotidiano.

Conclusiones

En la presente investigación es posible concluir que todas esas intervenciones o apoyos pedagógicos realizados delimitaron el tipo de maltrato predominante en la población Infantil del Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas – Edmundo López - Montería fue el maltrato físico y el maltrato psicológico determinando así que el 54% de los encuestados afirman haber tenido maltrato infantil durante su infancia.

A través de la propuesta, inicialmente, se logró concientizar a las agentes educativas (maestras y auxiliares pedagógicas) sobre la importancia de observar y reconocer en las familias este tipo de necesidades, que pueden ser abordadas desde el área pedagógica, con el fin de aportar a la formación de las mismas con temas inherentes al buen trato, fortalecimiento de vínculos afectivos, entre otros, que permitan prevenir el maltrato, tanto infantil como general, en la población de la primera infancia, es esta la escuela de padres y educación con amor quien cumple con los objetivos planteados inicialmente, todo esto se permitió corroborar mediante encuestas de finalización donde se evidencian que el 95% de los padres lograron cambiar sus perspectivas acerca de cómo educamos a los niños sin ser golpeados o maltratados y cómo este influye en lo académico de los mismos.

Recomendaciones

Debido a la Problemática encontrada en el Hogar Comunitario de Bienestar Familiar mi Sonrisas Edmundo López - Montería fue de vital importancia diseñar estrategias dentro de un espacio como lo es la escuela de padres, entre ellas como educar con amor dirigida a padres o cuidadores y agentes educativos detallada a continuación.

Cómo Educar con Amor.

Es de gran importancia educar a los niños con amor respetando siempre los derechos del infante, existen métodos pedagógicos que nos permiten hacer que el niño aprenda ciertas habilidades antes de lo que les creíamos capaces. Una de las bases fundamentales que podemos decir para tener una buena educación es el amor, ya que con ello logramos un buen desarrollo del ser humano en especial de los niños que se están educando, aprenderás mucho más fácil y lograrán ser seres integrales, bien formados tanto emocionalmente como cognitivo para crear vínculos sanos en un futuro, evitando desequilibrios emocionales por falta de amor.

Más allá del afecto y amor, es de gran importancia incluir este en nuestra labor docente ya que con ello podemos lograr en los niños acabar o disminuir quebrantamientos emocionales provenientes del hogar y crear un ambiente propicio para adquisición de nuevos conocimientos. Es por todo esto que se crea la estrategia Educar con amor y diferentes pautas y claves para así dar a conocer al padre o acudimiento la importancia de tener buenas relaciones con nuestros niños y rectificar su influencia en la educación de los mimos.

Pautas para Educar con Amor.

- Demuéstrales que les quieres, para ello no escatimes en palabras y en gestos de cariño. Besos, abrazos, etc.
- Cuida tus comentarios y actitudes. Los gestos y palabras de cariño, deben ir acompañados de comentarios y sobre todo actitudes acordes y que refuercen el cariño.

- Es decir, si les damos un beso, pero tenemos una actitud de constante desaprobación a lo que hace el niño y a su forma de ser, el niño percibirá una contradicción y probablemente no se sienta querido.

Claves para Educar con Amor.

- **Dedícale tiempo:** El tiempo de calidad es fundamental para fortalecer su desarrollo socio afectivo, su parte espiritual y sus sentimientos
- **Demuéstrale tu Amor:** Recuérdale cuánto lo amas y díselo, una forma de demostrárselo es escribiendo lo mucho que lo amas y lo importante que es en tú vida.
- **Mantén contacto físico:** El contacto físico nos ayuda con nuestras emociones, un abrazo, una caricia o un beso por parte de nuestra familia fortalece nuestro afecto hacía ellos.
- **Tener empatía:** Comprende sus intenciones detrás de cada uno de sus comportamientos. Y estarás creando una relación basada en la confianza y la comprensión.

Referencias bibliográficas

- Acosta-Moya, E., Valdivia-Álvarez, I. y Yvonn-Gilletta, P. (2017). Conocimientos sobre maltrato infantil en adolescentes maltratados y padres o tutores. (2a ed.). *Revista Cubana de Pediatría*. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubped/cup-2017/cup172h.pdf>
- Alban, G., Arguello, A. y Molina, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (3a ed.). *Recimundo*. <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Baita, S. (2013). Los efectos del maltrato infantil: Crianza Natural. https://www.crianzanatural.com/documentos/Efectos-maltrato-infantil_art208
- Barrero-Tique, M. (2019). *Educar para la paz y la No Violencia para promover los valores y la convivencia de los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Nuevo Horizonte de la ciudad de Girardot, Cundinamarca, Colombia*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD] Repositorio UNAD <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/26024>
- Bustos-Arcón, V. y Russo de Sánchez, A. (2018). Salud mental como efecto del desarrollo psicoafectivo en la infancia (39a ed.). *Psicogente*. <http://revistas.unisimon.edu.co>
- Casierra-Gruezo, N. (2017). *Consecuencias del maltrato infantil en el proceso de enseñanza aprendizaje en niños de educación general básica*. [Tesis de grado, Universidad Técnica de Machala] Repositorio UTMACHALA. <http://Repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/11371>
- Cisneros-Carpio, Y. (2019). *El significado del maltrato infantil en adultos maltratados en la infancia*. [Tesis de grado, Universidad de Sonora] Repositorio USON. <http://Repositorioinstitucional.uson.mx/handle/unison/4236>
- Congreso de la Republica. (2006). LEY 1098 de 2006: Gobierno de la Republica de Colombia.

- <http://www.secretariasenado.gov.co>
- Deambrosio, M., Gutierrez-Saez, M., Arán-Filippetti, V., y Román, F. (2017). Efectos del maltrato en la neurocognición: un estudio en niños maltratados institucionalizados y no institucionalizados. *Revista Latinoamericana*.
<https://doi.org/https://doi.org/10.11600/1692715x.16114>
- Diez-Zamorano, M. (2020). Resumen de tesis. *TDAH, apego y eventos traumáticos en la infancia, en menores en riesgo y sus figuras de apego asistentes de apoyo a familias*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Salamanca] Repositorio USAL.
<https://gredos.usal.es/handle/10366/145247>
- Equipo de pastoral y Bienestar institucional. (2012). Prevención del Maltrato Infantil. Repositorio UCN. https://www.ucn.edu.co/virtualmente/centro-de-familia/Documents/Prevencion_%20del_%20Maltrato_%20Infantil.pdf
- Ferrari, J. (2013). *Educación sin violencia*. Editorial DUNKEN. <https://integracion-academica.org/attachments/article/56/02%20Educar%20sin%20violencia%20-%20Jorge%20L%20Ferrari.pdf>
- Guimaraes-Terán, L. (2018). *Influencia del incumplimiento de obligaciones paternas en el maltrato infantil de niñas y niños atendidos en la DEMUNA* [Tesis de grado, Universidad Nacional de Trujillo] Repositorio UNITRU.
<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/12415>
- Hernández, E. (2018). El maltrato infantil: tipos, causas, consecuencias y prevención. *Psicología-online*. <https://www.psicologia-online.com/el-maltrato-infantil-tipos-causas-consecuencias-y-prevencion-3136.html>
- Meza-Vargas, G. (2021). *Nivel de conocimiento de los cirujanos dentistas sobre maltrato infantil en la ciudad de Trujillo*. [Tesis de Grado, Universidad Privada Antenor Orrego] Repositorio UPAO.
http://Repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/7186/1/REP_ESTO_GIORGIA.M

EZA_NIVEL.CONOCIMIENTO.CIRUJANOS.DENTISTAS.MALTRATO.INFANTIL.
TRUJILLO.2020.pdf

Ministerio de Salud de Colombia, (2018). Guía de atención al menor maltratado. Dirección General de promoción y prevención. <https://www.policia.gov.co/sites/default/files/41-MALTRATOMENOR.pdf>

Moreno-Nuñuvero, I. (2019). *El maltrato infantil en los niños de 3 años del nivel inicial* [Tesis de grado, Universidad Nacional de Tumbes] Repositorio Nacional Alicia <https://alicia.concytec.gob.pe>

Nova-Navarro, L y Pertuz -López, N. (2020). *Afectaciones en la salud mental en niños y niñas expuestos a violencia de pareja: Una revisión sistemática*. [Tesis de grado, Universidad de la Costa]. Repositorio CUC <https://Repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/7858>

Organización Mundial de la Salud. (2009). Prevención del maltrato infantil: qué hacer y cómo obtener evidencias. https://www.who.int/violence_injury_prevention/publications/violence/child_maltreatment/es/

Palomino-Sánchez, E. (2018). *Influencia del maltrato infantil en el comportamiento agresivo de los niños y niñas atendidos en la DEMUNA de la Municipalidad Provincial de Chepén*. [Tesis de Grado, Universidad Nacional de Trujillo] Repositorio UNITRU <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/unitru/12344>

Pérez-Martínez, O. A., Vergara-Montero, K. X. y Villamizar-Jaraba, M. (2020). *Implicaciones de la violencia intrafamiliar contra niños, niñas y adolescentes: mecanismos e instrumentos jurídicos de protección en Colombia: en el Municipio de Montería* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia] Repositorio UCC. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/20294>

Pérez-Torres, A. (2019). *Proyecto Comunicación Participativa para la prevención de Casos de Violencia a la Mujer*. [Tesis de Grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador] Repositorio PUCE <http://Repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/15962>

Procuraduría General de la Nación. (2006). Código de infancia y adolescencia Colombia, 8 de

Noviembre de 2006. *Graficov Ltda.*

http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/codigo_de_infancia_y_adolescencia.pdf

Sánchez-Santander, Y. (2017). *El maltrato psicológico y su influencia en el aprendizaje de los niños del sexto año de Educación General Básica Capitán Moroni del cantón Quevedo provincia de los Ríos*. [Tesis de Grado, Universidad Técnica de Babahoyo] Repositorio UTB <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/3772>

Silva, T., Orellana, M., Loja, W., Villa, M., Molina, B. y Yáñez, N. (2021). Factores de riesgo que inciden en la recurrencia de la violencia en niños, niñas y adolescentes en Cuenca, en Ecuador. Período 2009-2016. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 5(2), (pp. 1267-1290). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.327

Valbuena-Arango, C. (2017). *Efectos psicológicos de la institucionalización en niños, niñas y adolescentes*. [Tesis de Grado, Universidad Católica de Pereira] Repositorio UCP <https://Repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/4133/3/DDEPCEPNA62.pdf>

Zeballos-Zapana, E. (2019). *Correlación del maltrato infantil en el rendimiento escolar de los niños del primer grado de la institución educativa Horacio Zevallos, Puno 2016*. [Tesis de Grado, Universidad Católica de Santa María] Repositorio UCSM <https://1library.co/document/yr3ogx8y-correlacion-maltrato-infantil-rendimiento-institucion-educativa-horacio-zevallos.html>

Anexos

Anexo 1. Encuesta de iniciación a padres de familia

Instrumento de recolección de datos.
Encuesta, observación.

1- ¿Conoce usted que es el maltrato infantil? Argumente su respuesta.

SI
 NO

Asumo que es la violencia. Pero no tengo claro el concepto.

2- ¿Fue maltratado en su infancia?

SI
 NO

3- ¿Cree que el maltrato violento en la crianza de los niños responde a la repetición del modelo de crianza que recibió el adulto durante su infancia? Por que

SI
 NO

Tratamos como nos fuimos

4- ¿Cree que la violencia afecta la salud de los niños?

A. NO
 B. MUCHO
C. POCO
D. DEMASIADO

5- ¿Considera usted que el maltrato infantil puede influir negativamente en el en el aprendizaje del niño en la edad escolar?

SI
 NO

6- ¿Qué tipo de maltrato conoce?

A. Físico
B. Psicológico
C. Abuso sexual

7- ¿Cree que es posible educar sin violencia?

SI
 NO

8- ¿El principal factor en los padres para maltratar al menor es?

A. Inseguridad
B. Agresividad
 C. Estado de ánimo
D. Persona vulnerable.

Instrumento de recolección de datos.
Encuesta, observación.

1- ¿Conoce usted que es el maltrato infantil? Argumente su respuesta.

SI
 NO

cuando hemos sido maltratados

2- ¿Fue maltratado en su infancia?

SI
 NO

3- ¿Cree que el maltrato violento en la crianza de los niños responde a la repetición del modelo de crianza que recibió el adulto durante su infancia? Por que

SI
 NO

se puede repetir lo que nos pasó

4- ¿Cree que la violencia afecta la salud de los niños?

A. NO
B. MUCHO
C. POCO
D. DEMASIADO

5- ¿Considera usted que el maltrato infantil puede influir negativamente en el en el aprendizaje del niño en la edad escolar?

SI
 NO

6- ¿Qué tipo de maltrato conoce?

Físico
B. Psicológico
C. Abuso sexual

7- ¿Cree que es posible educar sin violencia?

SI
 NO

8- ¿El principal factor en los padres para maltratar al menor es?

A. Inseguridad
B. Agresividad
 C. Estado de ánimo
D. Persona vulnerable.

Instrumento de recolección de datos.
Encuesta, observación.

1- ¿Conoce usted que es el maltrato infantil? Argumente su respuesta.

SI
 NO

Se conocen maneras de hacer sentir mal a los niños

2- ¿Fue maltratado en su infancia?

A. SI
B. NO

3- ¿Cree que el maltrato violento en la crianza de los niños responde a la repetición del modelo de crianza que recibió el adulto durante su infancia? Por que

SI
 NO

Por que nuestros padres fueron
así con nosotros

4- ¿Cree que la violencia afecta la salud de los niños?

A. NO
B. MUCHO
C. POCO
D. DEMASIADO

5- ¿Considera usted que el maltrato infantil puede influir negativamente en el en el aprendizaje del niño en la edad escolar?

SI
 NO

6- ¿Qué tipo de maltrato conoce?

Físico
B. Psicológico
C. Abuso sexual

7- ¿Cree que es posible educar sin violencia?

SI
 NO

8- ¿El principal factor en los padres para maltratar al menor es?

A. Inseguridad
B. Agresividad
 C. Estado de ánimo
D. Persona vulnerable.

Instrumento de recolección de datos.
Encuesta, observación.

1- ¿Conoce usted que es el maltrato infantil? Argumente su respuesta.

SI
 NO

Fue muy diferentes tipos de maltrato

2- ¿Fue maltratado en su infancia?

A. SI
B. NO

3- ¿Cree que el maltrato violento en la crianza de los niños responde a la repetición del modelo de crianza que recibió el adulto durante su infancia? Por que

SI
 NO

No todos actuamos de igual manera

4- ¿Cree que la violencia afecta la salud de los niños?

A. NO
B. MUCHO
C. POCO
D. DEMASIADO

5- ¿Considera usted que el maltrato infantil puede influir negativamente en el en el aprendizaje del niño en la edad escolar?

SI
 NO

6- ¿Qué tipo de maltrato conoce?

Físico
B. Psicológico
 C. Abuso sexual

7- ¿Cree que es posible educar sin violencia?

SI
 NO

8- ¿El principal factor en los padres para maltratar al menor es?

A. Inseguridad
 B. Agresividad
C. Estado de ánimo
D. Persona vulnerable.

Instrumento de recolección de datos.

Encuesta, observación.

1. ¿Conoce usted que es el maltrato infantil? Argumente su respuesta.

SI
 NO

Cuando los verdaderos que están a cargo de los niños los pejan, no les dan los cuidados necesarios.

2. ¿Se maltrató en su infancia?

SI
 NO

3. ¿Cree que el maltrato violento en la crianza de los niños responde a la repetición del modelo de crianza que recibió el adulto durante su infancia? Por que

SI
 NO

Porque creemos que de esa manera debemos educar.

4. ¿Cree que la violencia afecta la salud de los niños?

A. NO
 B. MUCHO
C. POCO
D. DEMASIADO

5. ¿Considera usted que el maltrato infantil puede influir negativamente en el en el aprendizaje del niño en la edad escolar?

SI
 NO

6. ¿Qué tipo de maltrato conocen?

Físico
 Psicológico
 Abuso sexual

7. ¿Cree que es posible educar sin violencia?

SI
 NO

8. ¿El principal factor en los padres para maltratar al menor es?

A. Inseguridad
B. Agresividad
 C. Estado de ánimo
D. Persona vulnerable.

Instrumento de recolección de datos.

Encuesta, observación.

1. ¿Conoce usted que es el maltrato infantil? Argumente su respuesta.

SI
 NO

Violar sus derechos

2. ¿Se maltrató en su infancia?

A. SI
 B. NO

3. ¿Cree que el maltrato violento en la crianza de los niños responde a la repetición del modelo de crianza que recibió el adulto durante su infancia? Por que

SI
 NO

Por no saber como tratarlos

4. ¿Cree que la violencia afecta la salud de los niños?

A. NO
 B. MUCHO
C. POCO
D. DEMASIADO

5. ¿Considera usted que el maltrato infantil puede influir negativamente en el en el aprendizaje del niño en la edad escolar?

SI
 NO

6. ¿Qué tipo de maltrato conocen?

Físico
 Psicológico
 Abuso sexual

7. ¿Cree que es posible educar sin violencia?

SI
 NO

8. ¿El principal factor en los padres para maltratar al menor es?

A. Inseguridad
 B. Agresividad
C. Estado de ánimo
D. Persona vulnerable.

Anexo 2. Encuesta de finalización a padres de familia

ENCUESTA FINAL DE PROYECTO

¿Qué opina sobre maltrato infantil?

Afecta a los niños que lo sufren.

¿Qué hacer ante un caso de maltrato infantil?

llamar al bienestar familiar

¿Porque se da el maltrato infantil?

no sé porque muchos personas no tienen amor a sus hijos

¿Conoce alguna ley que prohíba el castigo físico y psicológico hacia los niños por parte de sus padres o cuidadores?

SI, la ley 48

¿Cree que el maltrato. Físico tiene el mismo daño que el maltrato psicológico?

si

¿Cómo sanarse y recuperarse juntos?

en tiempos y dialogar con sus padres

OBSERVACIONES:

ENCUESTA FINAL DE PROYECTO

¿Qué opina sobre maltrato infantil?

son hogares sin Dios en el corazón.

¿Qué hacer ante un caso de maltrato infantil?

buscar ayuda y pedirle a Dios

¿Porque se da el maltrato infantil?

por padres drogadictos y sin tiempo.

¿Conoce alguna ley que prohíba el castigo físico y psicológico hacia los niños por parte de sus padres o cuidadores?

NO.

¿Cree que el maltrato. Físico tiene el mismo daño que el maltrato psicológico?

si

¿Cómo sanarse y recuperarse juntos?

ORAR MUCHO Y BUSCAR UN SILOGO.

OBSERVACIONES:

ENCUESTA FINAL DE PROYECTO

¿Qué opina sobre maltrato infantil?

LOS NIÑOS NO DEBEN VIVIR ESA SITUACION PORQUE LES TRAE CONSECUENCIAS

¿Qué hacer ante un caso de maltrato infantil?

HABLAR CON LOS PADRES DEL NIÑO.

¿Porque se da el maltrato infantil?

PORQUE LOS NIÑOS NO OBEDECEN A LOS PADRES

¿Conoce alguna ley que prohíba el castigo físico y psicológico hacia los niños por parte de sus padres o cuidadores?

NO.

¿Cree que el maltrato. Físico tiene el mismo daño que el maltrato psicológico?

SI PORQUE LOS AFECTA.

¿Cómo sanarse y recuperarse juntos?

PEDIR AYUDA A PERSONAS QUE SEBAN.

OBSERVACIONES:

ENCUESTA FINAL DE PROYECTO

¿Qué opina sobre maltrato infantil?

No me parece buena porque hay formas de corregir

¿Qué hacer ante un caso de maltrato infantil?

llamar a la policía

¿Porque se da el maltrato infantil?

por falta de amor

¿Conoce alguna ley que prohíba el castigo físico y psicológico hacia los niños por parte de sus padres o cuidadores?

No conozco

¿Cree que el maltrato. Físico tiene el mismo daño que el maltrato psicológico?

SI

¿Cómo sanarse y recuperarse juntos?

Dialogando

ENCUESTA FINAL DE PROYECTO

¿Qué opina sobre maltrato infantil?

El maltrato infantil se da en la casa, porque los padres no quieren a los hijos.

¿Qué hacer ante un caso de maltrato infantil?

Llevar al bienestar y a la policía.

¿Porque se da el maltrato infantil?

Porque muchas familias no tienen amor a sus hijos.

¿Conoce alguna ley que prohíba el castigo físico y psicológico hacia los niños por parte de sus padres o cuidadores?

NO

¿Cree que el maltrato. Físico tiene el mismo daño que el maltrato psicológico?

Sí, los dos afectan mucho en el niño.

¿Cómo sanarse y recuperarse juntos?

Hablar con los papás y arreglar los temas con los niños.

OBSERVACIONES: _____

ENCUESTA FINAL DE PROYECTO

¿Qué opina sobre maltrato infantil?

Son abusos que se dan a los niños en casa.

¿Qué hacer ante un caso de maltrato infantil?

Llamar a un psicólogo.

¿Porque se da el maltrato infantil?

Por el maltrato a sus hijos.

¿Conoce alguna ley que prohíba el castigo físico y psicológico hacia los niños por parte de sus padres o cuidadores?

Sí, hablar del maltrato a menores de edad como elabórame.

¿Cree que el maltrato. Físico tiene el mismo daño que el maltrato psicológico?

NO

¿Cómo sanarse y recuperarse juntos?

Hablar o dialogar antes de cometer cualquier maltrato.

OBSERVACIONES: _____

Anexo 3. Evidencias

